

157

Universidad [illegible]
E. [illegible]
1106.
Mexico [illegible] 95-03-23
Vicio 2/200
No. [illegible] 1995. G642 MA253

<NIVEL DE ENSEÑANZA>
<CONDICIONES SOCIALES>
<CONDICIONES ECONÓMICAS>

<

206
Suragueros indígenas.
Loja

205.8.
206

306 x 199



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
MODALIDAD ABIERTA
Facultad de Ciencias de la Educación

Especialidad: Ciencias Sociales

**“Niveles de Vida
de la Parcialidad
Indígena
Saraguros”**

**Tesis previa a la Obtención del Título de
LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES**

Autores:

Marco Alcides Gonzaga Figueroa
Carlos Antonio Chinchay

Director de Tesis:

Lic. Francel Bravo Alverca

LOJA - ECUADOR

1994



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

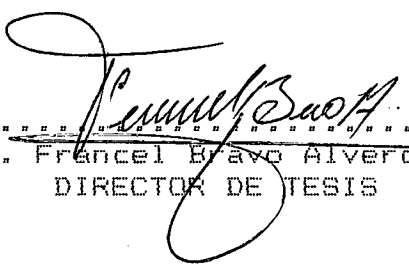


Lic. Francel Bravo Alverca
DIRECTOR DE TESIS

C E R T I F I C A:

Que la presente Tesis de Licenciatura referente al tema: "Niveles de Vida de la Parcialidad Indígena Saraguros", ha sido prolijamente revisado y se ajusta a las normas establecidas por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta, por consiguiente autoriza su presentación

Loja, noviembre de 1994


.....
Lic. Francel Bravo Alverca
DIRECTOR DE TESIS

A U T O R I A

Las ideas , conceptos, opiniones y principios vertidos en la presente investigación, son de absoluta responsabilidad de sus autores:



Marco Alcides Gonzaga F.



Carlos Antonio Chinchay

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas y cada una de las personas e instituciones que nos colaboraron desinteresadamente para llegar a feliz culminación del presente trabajo de investigación; de manera especial a la Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad Abierta, que a través de su Sistema de Estudios a Distancia, ha sido posible nuestra profesionalización; como también al Sr. Director de Tesis, distinguido maestro y amigo Lic. Francel Bravo Alverca, quien con su espíritu de responsabilidad y poniendo en práctica su conocimiento profesional, orientó eficazmente nuestro trabajo; producto del constante esfuerzo

AUTORES



DEDICATORIA

A mi madre, esposa e hijos -
que en todo momento tuvieron
el deseo sincero de mi superación
en el estudio.

Como también a mis queridas
tías, que haciendo sombra de mi
padre, supieron darme el apoyo
moral y económicos en los momentos
más oportunos de mi carrera.

MARCO ALCIDES

Con todo cariño y amor dedico el
presente trabajo de investigación a mi
querida madre y familiares, quienes
de manera desinteresada supieron darme
ese impulso de aliento para que yo
pueda alcanzar mi carrera deseada.

CARLOS ANTONIO

INTRODUCCION

El cantón Saraguro es un paisaje geográfico que se encuentra constituido por una porción determinada de superficie terrestre, que por la parte occidental y específicamente en la parroquia de Yulúg no se encuentran bien demarcados sus límites con la vecina provincia de El Oro. Pese a ello tienen sus caracteres propios, como es la presencia de la parcialidad auténtica de los saraguros que han hecho de este girón patrio un verdadero testigo de su pasado, presente y proyección futura.

El presente trabajo esta orientado a brindar un enfoque generalizado de los aspectos geográficos del cantón Saraguro y sobre los diferentes niveles de vida de la parcialidad indígena Saraguro; nivel de escolaridad, nivel de información general, nivel sanitario, condiciones sociales, políticas y económicas y sobre los programas de mejoramiento de los niveles de vida.

El propósito de esta investigación esta encaminado a informar y dar a conocer a la población datos actualizados sobre la realidad del Saraguro a fin de tener una visión pormenorizada de los diversos hechos y aspectos de la vida misma de esta parcialidad y como

ecuatorianos que somos ver en qué medida y de acuerdo a nuestras posibilidades ayudar a la conservación de esta raza, como también dar sugerencias y recomendaciones a las autoridades gubernamentales para la solución de sus apremiantes problemas.

Si tratamos de introducir cambios favorables al desarrollo de un país, es indispensable reconocer los grupos humanos que lo integran. En los países de América Latina de contenido indio muy denso, la investigación sociológica ha sido y sigue siendo orientada hacia el conocimiento de las culturas indígenas en ellos prevalentes.

Es así como importantes estudios de esta naturaleza se han realizado en México, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Perú y otros países.

En el Ecuador la mayor parte de investigaciones se refieren al indio de un todo de raza. Es por ello que hemos creído conveniente realizar un estudio de los diferentes niveles de vida de la parcialidad Saraguro, tratando de ubicarlo en su medio y establecer su proceso histórico, su realidad actual y en su comportamiento frente a la conservación de la especie, al espíritu de la actual cultura y sus posibilidades futuras.

Los Saraguros indios mitimaes, asentados en la parroquia San Lucas del cantón Loja y en las parroquias del cantón Saraguro nos ofrecen características particulares y ciertas limitaciones hacia ellos; al no haberse realizado investigaciones netamente científicas, no podríamos pasar por alto y por ello nos propusimos a realizar la presente investigación.

El trabajo que presentamos ha sido realizado en base a la recopilación de datos que se han encontrado inmersos en los diferentes lugares y extractos sociales del cantón; para lo cual nos hemos valido de entrevistas, encuestas, observación directa y revisión bibliográfica de archivos y documentos existentes en las diferentes dependencias, las que nos han dado una imagen real de lo que es nuestro pueblo. Esperamos que este acopio de hechos, croquis, situaciones y realidades que se describen, sirvan de perspectivas para futuras investigaciones y como fuente de investigación que permita fomentar en el sentimiento y en el corazón en cada uno de los saragurenses su amor a la tierra natal.

Todo el proyecto de investigación ha sido recopilado en seis capítulos.

El primero, ubica geográficamente e históricamente

a los saraguros. En una brevísima síntesis de la génesis y evolución histórica en el tiempo y en el espacio que da origen a la formación de esta parcialidad como parte del pueblo ecuatoriano. Aquí sobresalen las teorías de Cieza de León, González Suárez, Montesinos y siguiendo a D'Orbigny que nos habla de la raza quichua o peruana.

En el segundo capítulo nos preocupamos por la educación y nivel de escolaridad que poseen los saraguros. Mediante encuestas y entrevistas de los diferentes centros educativos hemos podido determinar el nivel de instrucción, asistencia escolar, retardo escolar, como también de los programas educativos que se imparten y del equipamiento de estas escuelas. Con este conocimiento hemos podido establecer el aprestamiento y repercusión de la lectura, la radio, la televisión y otros medios, que en concreto se refieren al nivel de información general de los Saraguros y que es detallado en el tercer capítulo.

En el cuarto capítulo, claramente analizamos sobre la estructura familiar y comunal; la forma como les afecta el alcoholismo, enfermedades infecto-contagiosas, centros de salud y atención médica; que en conjunto lo hemos denominado como nivel sanitario.

En el capítulo quinto, demostramos: sus condiciones de trabajo, condiciones laborales, sobre su género de vida; es decir sobre las condiciones sociales, políticas y económicas de esta parcialidad. El sexto y último capítulo, está dedicado a recabar criterios y a sugerir programas de mejoramiento de los niveles de vida.

CAPITULO I

LA PARCIALIDAD INDIGENA
SARAGURO

1.1. DATOS GEOGRAFICOS Y ETNOHISTORICOS DE LOS SARAGUROS

1.1.1. Situación

El Cantón Saraguro se encuentra situado al Noroeste de la ciudad y provincia de Loja; entre las provincias de El Oro, Zamora Chinchipe y sirviendo de límite por el Norte con la provincia del Azuay. Ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes:

Latitud Sur: 40° 15' a 40° 45'

Longitud Occidental: 80° 30' a 80° 60'

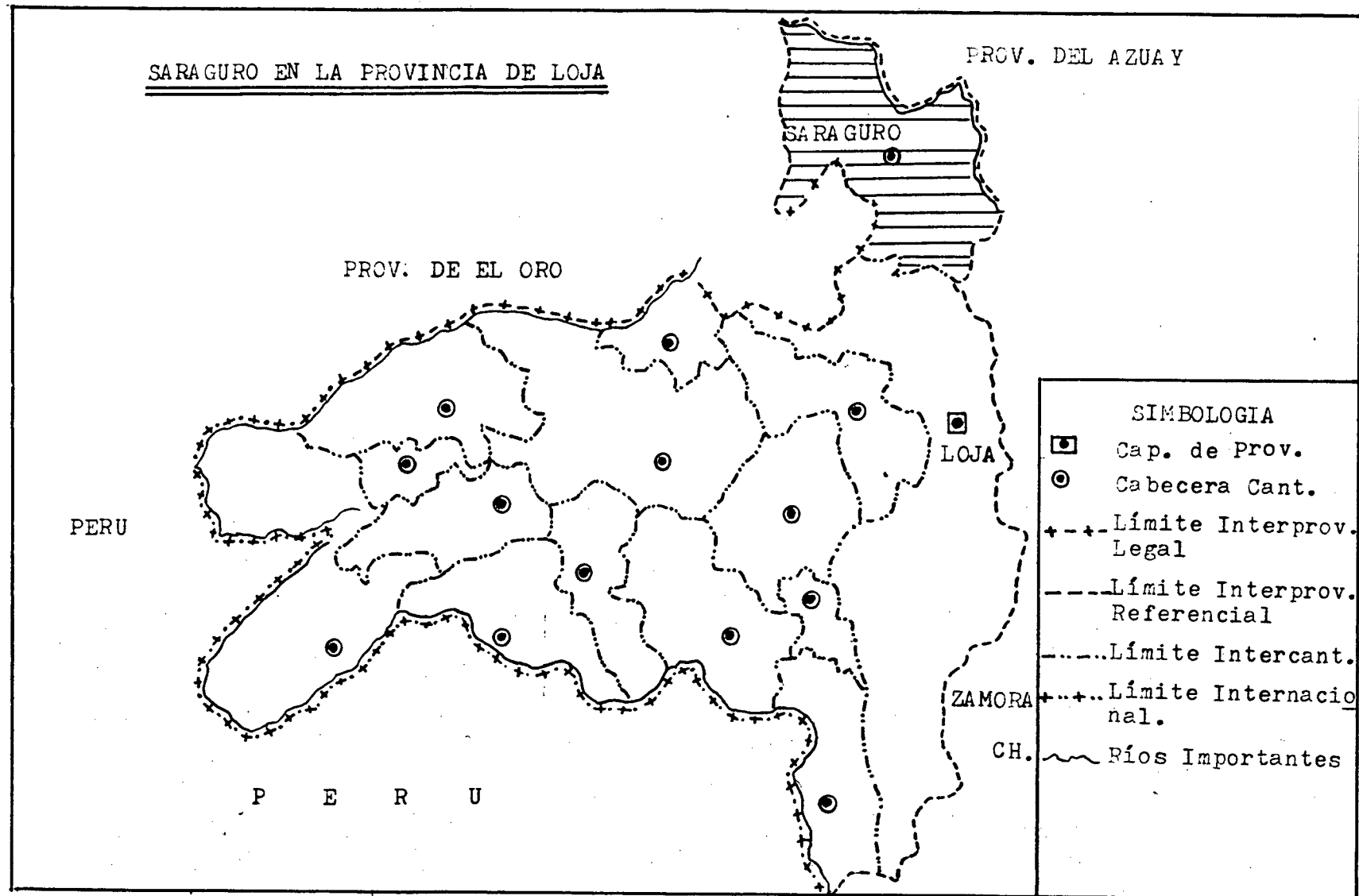
1.1.2. Límites :

Limita al Norte con la provincia del Azuay; al Sur con el Nudo de Acacana-Guagrahuma, que le separa del cantón Loja; al Este con la provincia de Zamora Chinchipe; y, al Oeste con la provincia de El Oro.

1.1.3. Extensión:

El Cantón Saraguro tienen una extensión de 126.33 Km², equivalentes a 12.633 hectáreas.

SARAGURO EN LA PROVINCIA DE LOJA



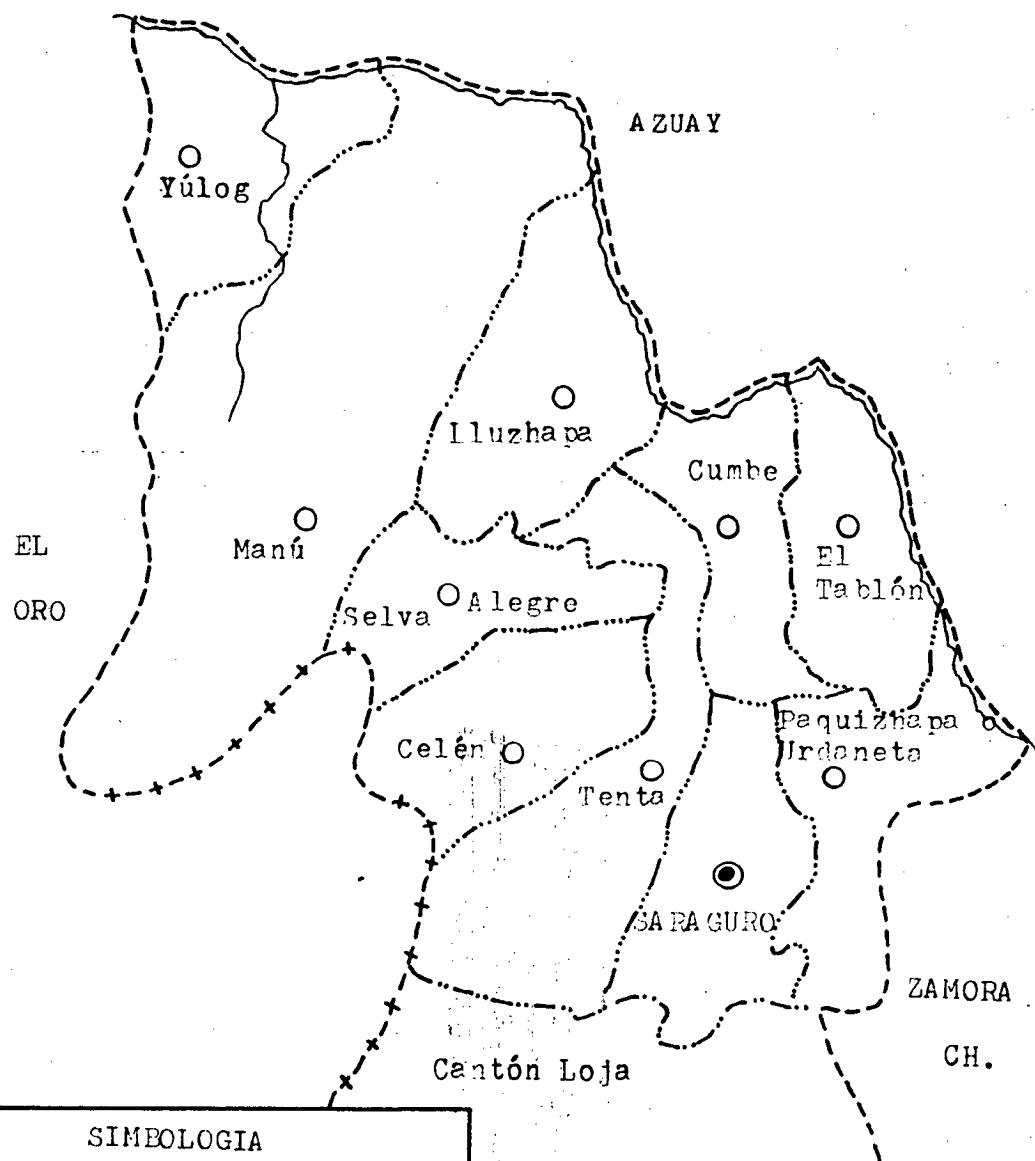
1.1.4. Población :

La población del cantón Saraguro, según los resultados de los censos nacionales realizados en 1990 es la siguiente:

DISTRIBUCION POBLACIONAL DEL CANTON SARAGURO

	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
Cantón Saraguro	26.995	12.821	14.174
Area Urbana	2.858	1.363	1.495
Area Rural	24.137	11.458	12.679
CELEN	2.165	1.013	1.152
Cabecera Parroquial	210	88	122
R. de la Parroquia	1.955	925	1.030
EL TABLON	842	400	442
Cabecera Parroquial	55	25	30
R. de la Parroquia	787	375	412
LLUZHAPA	1.791	866	925
Cabecera Parroquial	214	103	111
R. de la Parroquia	1.577	763	814
MANU	4.486	2.169	2.317
Cabecera Parroquial	529	250	279
R. de la Parroquia	3.957	1.919	2.038
CUMBE	1.359	610	749
Cabecera Parroquial	183	82	101
R. de la Parroquia	1.176	528	648
TENTA	3.453	1.653	1.800
Cabecera Parroquial	452	218	234
R. de la Parroquia	3.001	1.435	1.566
YULUG	988	489	499
Cabecera Parroquial	84	48	36
R. de la Parroquia	904	441	463
SELVA ALEGRE	1.915	926	989
Cabecera Parroquial	441	215	226
R. de la Parroquia	1.474	711	763
URDANETA	2.884	1.289	1.595
Cabecera Parroquial	406	189	217
R. de la Parroquia	2.478	1.100	1.378
(¹)			

CROQUIS POLITICO DEL CANTON SARAGURO



SIMBOLOGIA

- Cabecera Cantonal
- Cabecera Parroquial
- + + - Límite Interprov. L.
- - - Límite Interprov. R.
- . . . Límite Intercantonal
- . . . Límite Parroquial
- ~~~~~ Río

1.1.5. Orografía:

La orografía de Saraguro es irregular, con características comunes a la Cordillera de los Andes; sobresaliendo el nudo de Guagrahuma que en quichua significa: semejante a la testera de un toro (de guagra - toro y huma - cabeza); este nudo se encuentra en la parte sur de Saraguro, cerrando por el norte la Hoya de Loja o del Zamora y comprende los páramos del sureste de Saraguro y los cerros de Acayana e Imbana, el Ramos-Urcu y el cerro de Puglla, el mismo que se encuentra como mirador y centinela de la población de Saraguro, la misma que se extiende desde su origen hacia el norte.

Puglla con 3.381 metros de altura, se levanta como un gran cono empinado y la colina de Zhindal de forma redondeada. En el mismo nudo de Guagrahuma, en el preciso punto donde nace la Cordillera de Chilla, se encuentra el Fierrouarco cerro de 3.784 metros de altura, en el que se encuentran ricas minas de varios minerales. Hacia el extremo occidental, la Cordillera de Chilla toma el nombre Chillacocha que lentamente va perdiendo altura hasta llegar a las orillas del río Jubones, ya en tierras de

la provincia de El Oro.

Del nudo de Guagrahuma hacia el norte se encuentran pequeñas cuchillas e irregularidades a manera del dorso de una mano con sus dedos distendidos y en las que se encuentran las poblaciones de San Pablo de Tenta, Selva Alegre y Manú; a estas circunstancias se debe el aspecto accidentado que presentan estas poblaciones. Lo mismo podemos decir de Saraguro y sus alrededores: se encuentra rodeado de peni-planicies inclinadas con suficiente drenaje para que las aguas lluvias que corren y van a engrosar el caudal de las pequeñas quebradas y riachuelos.

"Estudios geológicos y petrográficos realizados nos hablan de una preponderante presencia de rocas magmáticas en San Lucas y Saraguro" (2). Sobre dichas rocas se han formado los suelos de tobas riolíticas, coladas³ riolíticas y traquitas.

Estas tierras, que pertenecen al

2 FUNIN, Dolores E.

Estudio Socio-Económico y Cultural de los Saraguros. Revista Medio día, pag. 11, Loja, 1976.

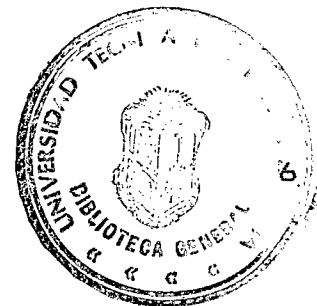
volcanismo antiguo, tienen las rocas magmáticas al descubierto y hacen posible la explotación minera. Actualmente se están realizando trabajos de investigación y cateo, y a la fecha se ha detectado la presencia de molibdeno, níquel, uranio, pequeñas cantidades de oro y cobre en el cerro Fierrouroco. En el sitio Verbena se explotan comercialmente, minas de mármol y piedra pómez.

1.1.6. Hidrografía :

De las faldas del Acacana y del Puglla, nacen las quebradas de Zinicapa y Saraguro, las que pasan a uno y otro lado de la población de Saraguro y van a reunirse con el Paquishapa.

Casi dividiendo en dos partes iguales el cantón Saraguro, se encuentra el río Grande, que en su trayecto recibe diversos nombres: San Antonio, LLaco, Tenta, Naranjal y Quebrada Honda.

El Paquishapa y el río Grande reunidos toman la dirección norte y vierten sus aguas en el río León que sirve de límite a las provincias de Azuay y Loja, y recibe, a su vez, las aguas del río Oña y juntos pasan a formar



el río Jubones.

1.1.7. Clima:

El Cantón Saraguro y sus parroquias, con ciertas variaciones, de acuerdo a su latitud, poseen un clima tórrido que es modificado por la altura comprendida entre los 2.500 y 3.000 metros y las temperaturas que fluctúan entre los 10 y 15 grados centígrados.

Las condiciones climáticas de Saraguro y sus parroquias nos permiten considerarlas como aptas para la agricultura y la ganadería.

El paisaje geográfico de Saraguro y sus parroquias es muy pintoresco, en la parte baja de los pequeños valles se encuentran los núcleos de población no india y a su alrededor, formando barrios de asentamiento disperso, se levantan las casas de los aborígenes saraguros rodeados de pequeñas parcelas y verdeales. Quién de una mirada de contorno advertirá el color dorado de los trigales maduros y la gama de todos los verdes de otros cultivos.

En este medio el Saraguro encuentra las

condiciones para su vida, en él tiene que caminar para ir a los surcos, para conducir el ganado y para acarrear las cosechas; para acudir a las ferias a vender los granos, las gallinas, quesillos y los cuyes, y para comprar la sal, la panela y los fósforos, para integrar las procesiones fervorosas para perderse en largas y sórdidas borracheras.

Dentro de las condiciones físicas que determinan el clima de Saraguro y sus parroquias, de acuerdo al estudio realizado por Hernán Gallardo Moscoso anotamos las siguientes alturas sobre el nivel del mar:

Puglla	3.023 mts.
Guagrahuma	3.633 mts.
Manú	2.850 mts.
Tenta	2.750 mts.
Yulug	1.755 mts.
Pico de Chilla	3.560 mts.
Saraguro	2.521 mts.
Yanaurco	3.653 mts.
Selva Alegre	2.685 mts.
Paquishapa	2.692 mts.
Cerro Negro	3.930 mts.
Cerro de Arcos	3.911 mts.
Guando	3.251 mts.
Fierrouroco	3.788 mts.
Carboncillo	3.000 mts.
Yanayacu	3.927 mts.
Bella Vista	3.578 mts.
Ganacay	1.060 mts.
Séquer-elevación	3.550 mts.
Séquer-población	2.850 mts.
San Lucas	2.755 mts.
(3)	

1.2. ORIGEN HISTÓRICO

Los territorios actualmente habitados por los Saraguros, fueron asiento geográfico de los Paltas, conquistados por los incas, cuando el Inca Túpac-Yupanqui hace 522 años antes del presente y a su muerte su hijo Huayna-Cápac en su arrolladora conquista de la Confederación Quiteña, había sometido a su obediencia y devoción las provincias de Zarza y sus confinantes: la de los Paltas y Cañarís.

Tomando en consideración los datos históricos anotados, además de las costumbres y trajes típicamente incaicos de los Saraguros, podemos aceptar como lugar de origen de sus ascendientes el Collao, Departamento del Cuzco de la actual República del Perú.

Otros historiadores afirman que no son cuzqueños, sino bolivianos de las orillas del Titicaca. Si observamos detenidamente a los indígenas bolivianos podemos aseverar que existen algunas similitudes de ellos con los Saraguros, estos como aquellos se distinguen por sus rasgos faciales hermosos y delicados de alta estatura, recia complexión anatómica, de suave índole,

tranquilos e inteligentes. Los sombreros de amplias alas son idénticos en su forma y sólo se diferencian en el material que se fabrica.

Todos los historiadores coinciden en afirmar que los Saraguros son mitimaes o mitmacunas (afuereños o forasteros) traídos del Cuzco para consolidar el imperio del Tahuantinsuyo.

1.3. CARACTERÍSTICAS RACIALES

El Saraguro presenta permanencias raciales que lo caracterizan. Es esbelto, de complexión fuerte, musculoso; en él se observan las características que se atribuyen a la fortaleza física. La talla promedio alcanza a un metro 65 centímetros, en el hombre; y, 1 metro 50 centímetros en la mujer.

Su cuerpo es armonioso y guarda relación entre el tronco y los miembros. Su cabeza comparada con el cuerpo, resulta más bien pequeña que grande; está cubierta de espesa y larga cabellera atezada. Su rostro es ligeramente ovalado. Frente fugaz. Ojos horizontales y pequeños con la cornea blanco-amarillenta y pestañas cortas y rectas; apenas arqueadas las cejas. Nariz aquilina, ni muy chata ni muy ancha en la base. Boca bastante grande, de

labios medianos y dientes firmes. Tiene poca barba, y ésta es rala, crece tarde, solamente en el mentón y en el labio superior cargada hacia los lados. Su fisonomía es grave, reflexiva y melancólica; se divierte sin parecer alegre.

Las mujeres tienen las mismas características, pero más delicadas. Hay algunas muy simpáticas, de piel casi blanca, de mejillas sonrosadas y de ojos claros.

1.4. CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES

1.4.1. La Familia

"La familia es monogámica, con residencia andrilocal y se integra con las leyes del Ecuador" (4); son pocas las uniones libres y excepcionales las uniones con los "blancos". La familia está compuesta por el padre, la madre, los hijos. Poseen los saraguros un marcado paternalismo; muchos de los nuevos matrimonios se quedan a vivir algún tiempo con los suegros, padres del marido, hasta construir

4 PUNIN, Dolores E.: Estudio Socio-Económico y Cultural de los Saraguros. Revista Mediodía, pág. 18. Loja, 1976

su propia casa.

La familia del saraguro generalmente está compuesta de siete miembros: Los padres y cuatro a seis hijos. El padre tiene absoluta autoridad sobre sus hijos; nada que no haya sido ordenado y autorizado por el jefe de familia pueden hacer. La mujer se presenta muy sumisa frente al marido y los asuntos de cualquier índole, le consulta previamente para su solución.

1.4.2. El Matrimonio :

Las uniones se realizan por medio del matrimonio civil y eclesiástico.

Hay un período de enamoramiento que ofrece algunas modalidades muchas de aculturación. Para formalizar el compromiso matrimonial, el novio concurre a la casa de los futuros suegros, acompañado de sus padres, llevando un presente que consiste en chicha de jora, aguardiente, quesos, gallinas, cuyes preparados, pan y mote. No siempre es fácil conseguir la aceptación; sin embargo, la resistencia se vence a base de libaciones y largas esperas. La novia no participa

mayormente en esta etapa, sino cuando los padres le han dado su aprobación, y es cuando luce radiante de alegría. El principal punto de mira de los padres del novio es la conducta y buena reputación de la novia; y ambas partes sopesan cuidadosamente la situación económica.

El matrimonio civil lo realizan ante la autoridad respectiva; este acto tiene lugar el día anterior al matrimonio eclesiástico.

Para el matrimonio eclesiástico los novios asisten a la iglesia elegantemente vestidos con sus trajes domingueros; los acompañan los músicos y una caravana de indios. La novia lleva una corona de flores en la cabeza. Y el novio lleva sombrero "jipijapa" blanco con cinta negra y en sus manos muchísimos anillos.

Después efectuado el matrimonio, todos se dirigen a la casa del novio, en donde tiene lugar la velación de los novios y del crucero.

Luego de la velación de los novios se retiran de la sala y van a un cuarto en donde se encuentra la cama arreglada.

1.4.3. Los Funerales :

Cuando muere algún saraguro, la noticia vuela en la parcialidad, entra en todas las casas y recorre todos los caminos. Al duelo asisten los vecinos, amigos y parientes. Muchos llevan los conocidos pinzhes y ayudan con dinero en los gastos del entierro.

Si el que muere es pobre, simplemente se saca la papeleta de defunción y se lo entierra silenciosamente, si el que muere es "rico" sacrifican una res y a las cinco de la mañana se brinda el caldo con los pinzhes a los acompañantes. Al siguiente día se celebra la misa del cuerpo presente y el féretro es conducido en hombros por los parientes y amigos. No faltan los "maestros" que entonan recortes musicales, unos tristes y otros alegres y la consabida chicha y el aguardiente. Luego es conducido a la sepultura donde los acompañantes, algunos ya en estado de embriaguez, se colocan en torno a ella, y uno por uno, en perfecto orden, van depositando un puñado de tierra sobre el féretro que descansa en el fondo de la fosa; esta labor la terminan los sepultureros.

Entre los Saraguros, un entierro también es motivo de borrachera y ocasión para reunirse entre los allegados. Hemos observado que después de haber cumplido con el deber de enterrar al amigo o al pariente, en o fuera del cementerio, tienden un mantel en el suelo en el que depositan el mote, cuyes, ají, y sentándose alrededor empiezan a comer y beber.

1.4.4. Las Aculturaciones :

Entre las principales aculturaciones que hemos observado se encuentran: el uso del sombrero "jipijapa", con cintillo negro, café y de varios colores, bien armado y también el sombrero español de paño. Esta modalidad se debe a dos aspectos favorables, al bajo costo y a que son más livianos que el elegante sombrero de lana que actualmente lo usan en días festivos.

Otra aculturación es el uso de la camisa española, blanca o de color; luce debajo del poncho y está reemplazando a la "cushma" negra de lana.

El uso de zapatos y medias botas de caucho

o de material sintético; y a veces pantuflas blancas y de color. Algo singular y característico de los Saraguros, es que las mujeres muy rara vez usan zapatos o pantuflas, casi siempre llevan el pie desnudo.

Cabe anotar que poco a poco se están introduciendo cambios en los gustos de los colores. Se ha empezado a usar los ponchos de lana de fondo negro con cenefas de color ciclame, lo que le dan a esta prenda una apariencia de mayor gusto y elegancia.

1.4.5. Idioma

La mayoría de los Saraguros, particularmente aquellos que viven en contacto con la población no saraguro, son bilingües hablan indistintamente y con naturalidad el quichua y el castellano.

Algunos, como los indígenas de Gera y Gañil, hablan exclusivamente el quichua y muy poco el castellano; otros en cambio hablan el castellano y muy poco el quichua.

Hemos notado una mutua influencia entre

los idiomas quichua y castellano. El quichua hablado por los Saraguros a dejado de ser el auténtico runasimi (lengua de hombres) de la época del incario, usan muchas palabras del castellano en sus conversaciones.

1.4.6. Música y Folklore :

La música de los Saraguros es triste y monótona, los ritmos son poco variados y frecuentes, caen en una prolongada monotonía, que de vez en cuando reaccionan ante la variante de un pequeño signo o inflexión.

La máxima expresión del folklore de los Saraguros la podemos apreciar en las festividades religiosas. Estas se celebran en diferentes fechas en cada barrio de las parroquias en donde se encuentra la parcialidad indígena de los saraguros.

La música de los Saraguros es folklórica porque sus ritmos y canciones no tienen autor conocido y su literatura se refiere a su status de vida. Los instrumentos empleados por los Saraguros son el bombo y el violín. El bombo es confeccionado por ellos mismos con

materiales del medio y el violín es adquirido.

1.4.7. Fiestas Religiosas :

Dentro de las fiestas religiosas más importantes tenemos:

- Fiesta del Marcantaita y la Marcanmama
- La Fiesta de Navidad
- La Semana Santa
- La Fiesta de San Pedro y San Pablo
- Corpus Cristi
- La Fiesta de la Cruz.

Lo típico de la Navidad y Semana Santa es la presentación de disfraces con los diablicos, el tigre, el mono o huique, el león, el oso, el pailero, el jíbaro y las mojigandas gigantes.

La fiesta del Marcantaita y la Marcanmama que tiene alta jerarquía social, debido a una holgada situación económica, buenas relaciones con el Cura Párroco e influencia dentro de sus congéneres; representan el papel principal de estas festividades y al contorno de ellos se desarrolla la fiesta.

El Marcantaita consiste en la elección de un individuo de mayor rango o jerarquía, ya sea por su situación económica, por razones de amistad y condiciones de líder, que es nombrado Síndico de la Iglesia Parroquial.

Entre las obligaciones del Síndico constan: atender durante un año los servicios y menesteres de la Iglesia, como ser: mandados del señor cura, encender y apagar las espermas en las ceremonias de la Iglesia y estar presente en la casa conventual, durante todas las mañanas de los días domingos y festivos, y todo absolutamente gratis. Lo referente a la Marcanmama se hace cargo una mujer.

La Semana Santa se inicia el día Domingo de Ramos con la solemne procesión que se realiza a las nueve de la mañana con el simbolismo de la entrada triunfal de Jesucristo a Jerusalén, en donde es aclamado con un homenaje de palmas y ramos. Para esta fiesta se nombran los guioneros, saumadores, muñidores, veladores o priostes que son los principales protagonistas de las ceremonias.

El guionero, es el individuo que en la

procesión lleva el estandarte y en su casa se preparan las comidas y bebidas para los invitados.

El nombramiento de veladores es honorífico y los indios saraguros lo expresan que desean ser nombrados por devoción.

1.4.8. Vestuario :

Los Saraguros tienen su indumentaria propia que los distingue de otras parcialidades indígenas del Ecuador. Los hombres llevan prendas todas de lana y de color negro como la cushma o camisa sin mangas, el cuello cubre el tórax y la espalda, que le permite exhibir su musculatura fuerte. Pantalón corto que llega a la rodilla y un pequeño ponchito de dos paños. Para asegurar el pantalón en la cintura llevan una faja tejida de múltiples colores o un grueso cinturón de cuero adornado con botones o remaches de plata que varían en número según la situación económica de quien lo lleva.

Tanto el hombre como la mujer llevan un sombrero grande de amplia y plana falda, blanco

entero y también blanco con manchas de color café oscuro. El sombrero es confeccionado con lana abatanada a fuerza de golpes y los utiliza no solamente para protegerse del sol sino también para desgranar maíz, tomar agua y hasta para golpearse en sus peleas.

Para completar el conjunto los hombres, particularmente de olgada situación económica, llevan un gran machete enfundado en una vaina de cuero adornada con botones y una cruz de plata.

Las mujeres lucen gargantillas de mullos y de piedras preciosas de vistosos colores, sobre sus delicados hombros cae un reboso negro que se ajusta al pecho por medio de un topo de plata y cubre sus dorsos con blusas de llamativos colores confeccionados cuidadosamente en telas brillantes, después de un agotador trabajo en sus ruecas sale lista la principal prenda de vestir de la mujer prensados anacos con más de ochenta plieges diminutos que dan elegancia y capricho a su gentil figura. De su rostro conformado en óvalo y adornando sus mejillas aretes de feligrama penden de sus orejas. En las manos

llevan algunos anillos de los más baratos de acero dublé o de aluminio.

Como complemento tanto el hombre como la mujer llevan larga cabellera que deja traslucir la calidad del pelo: grueso, liso y sedoso. De ordinario llevan una sola trenza y en los días festivos tejen su trenza más complicada que la llaman de seis cadejos.

1.4.9. El Alcoholismo :

Los Saraguros son muy propensos al alcoholismo y se emborrachan con aguardiente de inferior calidad, que lo compran aun por copas en el primer estanquillo que encuentran, y con chicha fermentada, llamada "hueso de oso", la misma que es preparada de dos formas.

El alcoholismo, de acuerdo a nuestras investigaciones, prende en el indígena a los 18 años de edad y en ciertos casos antes y a la edad de 30 años ya son alcohólicos constitucionarios.

Los pretextos propicios para embriagarse son los días feriados en los que salen a la

ciudad al pueblo para realizar las compras de la semana; los días domingos, después de la misa; en los matrimonios, funerales y bautizos; las fiestas religiosas de los diferentes barrios y en las grandes fiestas de Navidad y Semana Santa.

La mayor parte de Saraguros que son alcohólicos, prefieren la chicha de hueso de oso porque los emborracha rápidamente y les resulta más económica.

Las consecuencias de esta enfermedad del alcoholismo, son nefastas y devastadoras. En muchos de los casos llega a contagiarse hasta la mujer, la misma que por sus ingestas alcohólicas deja abandonado su hogar, sus trabajos, mermando así su productividad y su potencial económico, llevándolos a vivir a la miseria.

1.4.10. Vivienda:

Preferentemente los Saraguros construyen sus viviendas en las laderas, en los terrenos de foldeo y en los valles.

El patrón de vivienda es una casa familiar de considerable tamaño, doce metros de largo por nueve de ancho; de planta rectangular y techo de teja, a dos aguas. La mayoría son de adobe, las hay también de tapia y bahareque. Todas tienen la misma orientación, miran hacia la carretera o el camino vecinal, son simples y seguras.

1.5. ASPECTO SOCIOECONOMICO Y POLITICO

1.5.1. La Población :

La población es uno de los factores que condicionan la actividad económica de la parcialidad indígena de los saraguros.

La nupcialidad y natalidad están íntimamente relacionadas en los Saraguros; se casan a temprana edad, generalmente a partir de los 14 años y, en consecuencia, su familia es numerosa.

La actividad económica de los Saraguros se orienta a la agricultura y a la ganadería. Los patrones económicos los definen como agricultores de subsistencia y autoconsumo con

ocupaciones complementarias, como la ganadería y pequeñas manualidades: tejidos de lana y de zuro y la cerámica.

1.5.2. Tenencia de la Tierra y Migración :

La forma de tenencia de la tierra por parte del saraguro, es el MINIFUNDIO que no podemos calificarlo como una Unidad Agrícola Familiar, pues, generalmente no llega a 3 hectáreas y no es aprovechable en toda su extensión. La situación económica del saraguro va desde la miseria total a la reducida holgura que cuando más permite la satisfacción de las necesidades más apremiantes.

Existen saraguros totalmente desposeídos de tierra que se ven obligados a emigrar a las ciudades en pos de trabajo, en donde los encontramos de jornaleros, hortelanos y vaqueros con participación de sus mujeres y de sus hijos.

1.5.3. Producción Agropecuaria :

La actividad agropecuaria de los Saraguros es de subsistencia y consumo. Emplean una

tecnología simple: siguen utilizando el arado de tracción movido por bueyes; lampa, hacha, machete de hierro, y siguen utilizando los viejos sistemas de cría y cuidado de ganado; de cultivo y aprovechamiento de la tierra que determinan baja producción y rendimiento.

La participación del saraguro en la producción agrícola en el cantón de su mismo nombre la hemos calculado en un 50 por 100 incluyendo la de aquellos que han logrado un pequeño excedente de producción. Los cultivos que constituyen su mayor fuente de sus ingresos para su economía y sustento son de maíz, de trigo, de cebada y de papas.

La cría y el cuidado de ganado ovino, bovino, porcino y aves constituyen otras fuentes de ingresos que les permite solucionar sus apremiantes necesidades.

1.5.4. Artesanías :

Las artesanías de los Saraguros son de simple satisfacción de sus necesidades, a la vez son familiares y caseras. Sus productos manufacturados, sólo en contados casos

constituyen artículos de comercio.

Para satisfacer la necesidad del vestido, muchos de ellos han tenido que aprender a tejer, y así se observa que mientras la mujer hila, el hombre teje.

La alfarería es patrimonio de unos pocos indígenas. Los saraguros de Quinquinchil practican este arte, y son los que proveen de ollas, platos, tazas, tinajas y otros utensilios a sus congéneres; estos trabajos los realizan de una manera rudimentaria, sin ninguna clase de adornos.

También saben hacer esteras de totora y chincha, que venden no solamente en Saraguro, sino que llegan a distintas partes como Loja, La Toma y otros lugares.

De carrizo, hacen canastos que los utilizan ellos mismos y a veces también los venden.

1.5.5. La Comuna y el Cabildo :

El saraguro en lo que se refiere a su



organización social y política, forma agrupaciones llamadas COMUNAS.

Las comunas tienen como máximo organismo oficial y representativo el CABILDO, que está integrado por cinco miembros: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Síndico y Secretario.

Entre los deberes y atribuciones del Presidente del Cabildo, constan:

- a. Llevar un libro de registro en el que constan los nombres de todos los habitantes del lugar al que pertenece la Comuna.
- b. Llevar un libro de inventarios de los bienes que en común posee la Comuna.
- c. Convocar al Cabildo y a todos los pobladores para la elección de los nuevos dignatarios del Cabildo.

El cabildo obligatoriamente se reúne el primer domingo de cada mes, con la concurrencia de tres de sus miembros por lo menos. Resuelve asuntos muy importantes para la Comuna;

organiza las mingas para el arreglo de los caminos vecinales y de los canales de riego.

Hay que anotar la actuación de la Comuna en las actividades políticas y cuando determinado candidato goza de la simpatía de los comuneros, ayudan con sí voto, pero en una forma voluntaria.

CAPITULO II

NIVEL DE ESCOLARIDAD



2.1. ANALFABETOS :

"Para efectos de cálculo estadístico se considera analfabeto al individuo que no es capaz de leer ni escribir, comprendiéndola, una breve exposición de hechos relativos a la vida cotidiana y realizar las operaciones aritméticas básicas" (5)

Podemos afirmar categóricamente, que el analfabetismo es el reflejo y producto de la situación económica, política y social de un país por las lacerantes y permanentes marginaciones de un pueblo como sucede con los países latinoamericanos, de donde no escapa el Ecuador como parte de ellos; que tiene un alto índice de analfabetismo, de manera muy particular en las parcialidades indígenas, entre ellas la de los saraguros.

El siguiente cuadro estadístico correspondiente al año lectivo 1992-1993 indicaran el índice de analfabetismo que existe en el Cantón Saraguro. Para ello hemos considerado la población de 10 años y más por condición de analfabetismo y sexo según sus parroquias.

5 GUIL, D. Francisco: Sociólogo de la Educación, pág. 77, Edit. Luis Vives, Saragoza, 1979.

2.2. ALFABETOS :

"Se considera como alfabetos a las personas que declararon saber leer y escribir, se tabula para la población de 10 años y más".

2.3. NIVEL DE INSTRUCCION :

"El nivel de instrucción se refiere al nivel más alto de instrucción que asisten o asistieron las personas, dentro del sistema regular de enseñanza, sea este centro de alfabetización, nivel primario, nivel secundario, superior y postgrado"

"El nivel de instrucción se refiere al grado de conocimientos adquiridos por intermedio del sistema educativo nacional el mismo que es único y que comprende dos subsistemas:

- a. Escolarizado; y
- b. No Escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados por la ley y abarca:

- a. Educación regular;

- b. Educación compensatoria; y,
- c. Educación especial.

El subsistema no escolarizado realiza la educación fuera de los establecimientos educativos, sin el requisito previo de un determinado currículo académico.

POBLACION INDIGENA DEL CANTON SARAGURO, INCLUIDA LA PARROQUIA DE SAN LUCAS DEL CANTON LOJA.

PARROQUIAS	POBLACION GENERAL			POBLACION INDIGENA		
	AMBOS SEXOS	H	M	AMBOS SEXOS	H	M
SARAGURO:						
AREA URBANA	2.858	1.363	1.495	57	27	30
PERIFERIA	4.254	2.043	2.211	4.083	2.000	2.083
PARAISO DE CELEN	2.165	1.013	1.152	324	145	179
SAN ANTONIO DE CUMBE	1.359	610	749	27	12	15
SAN PABLO DE TENTA	3.453	1.653	1.800	2.935	1.410	1.525
SELVA ALEGRE	1.915	926	989	96	44	52
URDANETA (PAQUIZHAPA)	2.884	1.289	1.595	1.297	600	697
SAN LUCAS (CANTON LOJA)	4.056	1.954	2.102	3.934	1.929	2.005
TOTAL	22.944	10.851	12.093	12.753	6.167	6.587

Cuadro Nº 1

Es importante indicar, que el área de

asentamiento de los indígenas de Saraguro corresponde a las parroquias de :

- Saraguro
- El Paraíso de Celén
- San Antonio de Cumbe
- San Pablo de Tenta
- Selva Alegre
- Urdaneta (Paquizhapa) y,
- San Lucas del Cantón Loja.

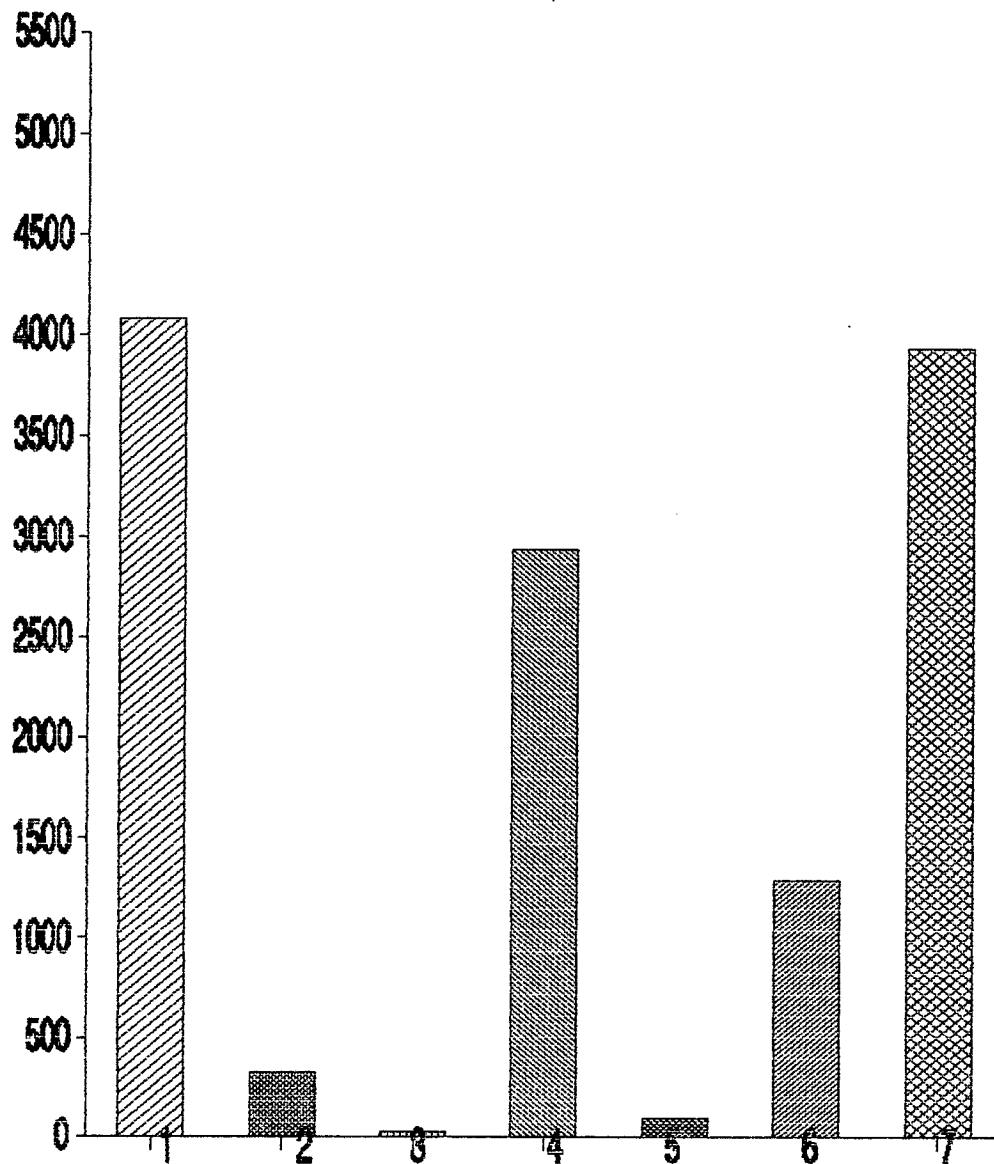
Analizando el cuadro Nº 1 podemos darnos cuenta, que en su primera parte de la izquierda, se detalla el número total de habitantes de las principales parroquias del Cantón Saraguro y de la Parroquia de San Lucas del Cantón Loja (blancos e indígenas); hacia la parte derecha, en cambio tenemos, los habitantes netamente indígenas o los propios "Saraguros" .

Si comparamos el número total de habitantes de cada parroquia con el número de indígenas que existen en las mismas, nos damos cuenta que en la mayor parte de aquellas, existe un elevado porcentaje de indígenas y en el resto de parroquias un mediano y bajo porcentaje. Es así, que la mayor parte o casi en su totalidad de los habitantes de la

parroquia de San Lucas es gente indígena, alcanzando el 97% del total de su población; le sigue San Pablo de Tenta con el 85% de indígenas de su población total y luego Urdaneta o Paquizhapa con el 45% de indígenas del total de su población.

En las demás parroquias se nota un bajo porcentaje de gente indígena debido a la emigración masiva del saraguro a diferentes lugares del Ecuador, especialmente a la Costa y a la Provincia de Zamora Chinchipe a consecuencia de la fiebre del oro en las minas de Nambija, Chinapinza, Guaysimi y San Carlos

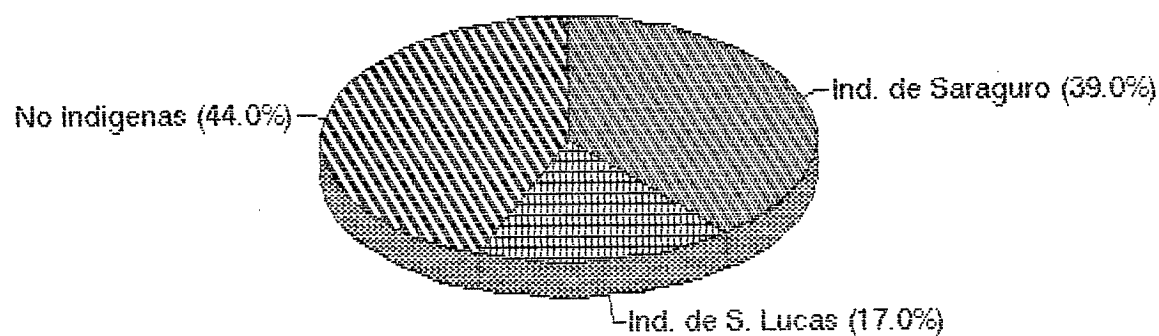
POBLACION INDIGENA TOTAL POR PARROQUIAS



LEYENDA

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| 1. Saraguro | 5. Selva Alegre |
| 2. Paraíso de Celén | 6. Urdaneta (Paquizhapa) |
| 3. San Antonio de Cumbe | 7. San Lucas (Loja) |
| 4. San Pablo de Tenta | |

POBLACION DE SARAGURO INCLUIDA S. LUCAS
DEL C. LOJA: INDIGENAS Y NO INDIGENAS



Poblacion Total 22.944

Poblacion Indigena 12.753 56%

Poblacion No Indigena 10.191 44%

POBLACION INDIGENA DE 10 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y SEXO SEGUN SUS PARROQUIAS

PARROQUIAS	A L F A B E T O S		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
SARAGURO: AREA URBANA PERIFERIA	35 3.109	18 1.541	17 1.568
PARAISO DE CELEN	122	60	62
SAN ANTONIO DE CUMBE	14	7	7
SAN PABLO DE TENTA	2.332	1.212	1.120
SELVA ALEGRE	55	26	29
URDANETA (PAQUIZHAPA)	792	390	402
SAN LUCAS	2.519	1.236	1.283
T O T A L	8.978	4.490	4.488

Cuadro Nº 2

Referente al cuadro de alfabetos nos podemos dar cuenta que en el área urbana y periferia de la parroquia de Saraguro existe un porcentaje promedial del 96% de indígenas alfabetos; le sigue la parroquia de San Pablo de Tenta con el 95% de indígenas alfabetos y San Antonio de Cumbe con el 87% de indígenas alfabetos.

Considerando todos estos porcentajes; obtenemos un total del 86% de indígenas alfabetos en todo el Cantón Saraguro incluida la parroquia de San Lucas

del Cantón Loja.

POBLACION INDIGENA DE 10 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE
ANALFABETISMO Y SEXO SEGUN SUS PARROQUIAS

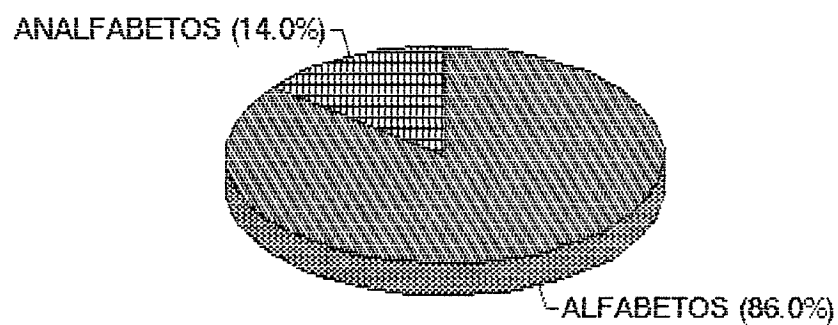
PARROQUIAS	A N A L F A B E T O S		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
SARAGURO:			
AREA URBANA	- 0 -	- 0 -	- 0 -
PERIFERIA	234	112	127
PARAISO DE CELEN	112	54	58
SAN ANTONIO DE CUMBE	2	- 0 -	2
SAN PABLO DE TENTA	123	59	64
SELVA ALEGRE	10	4	6
URDANETA (PAQUIZHAPA)	237	112	125
SAN LUCAS (CANTON LOJA)	710	345	365
T O T A L	1.428	688	742

Cuadro Nº 3

Interpretando el cuadro, nos damos cuenta que en todas las parroquias del Cantón Saraguro incluida la parroquia de San Lucas el Cantón Loja, el mayor índice de población analfabeta se refiere a las mujeres, equivalente al 52% y el 48% de hombres analfabetos.

Por otra parte se deduce, que en la parroquia del Paraíso de Celén existe el mayor porcentaje de

POBLACION INDIGENA DE 10 ANOS Y MAS POR
CONDICION DE ALFABETISMO Y ANALFABET.



ANALFABETOS 1.428

ALFABETOS 8.978

población indígena analfabeta que representa el 48%; le sigue Urdaneta con el 23% y finalmente la parroquia de San Lucas que representa el 22% de analfabetos en relación a su población indígena.

NIVEL PRE-PRIMARIO

PARROQUIAS	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
SARAGURO:			
AREA URBANA	34	20	14
PERIFERIA	42	25	17
PARAISO DE CELEN	-	-	-
SAN ANTONIO DE CUMBE	-	-	-
SAN PABLO DE TENTA	-	-	-
SELVA ALEGRE	-	-	-
URDANETA (PAQUIZHAPA)	-	-	-
SAN LUCAS (CANTON LOJA)	-	-	-
T O T A L	76	45	31

Cuadro Nº 4

El nivel de instrucción pre-primario relacionado con el número de parroquias pobladas por gente indígena es bajo, equivalente en forma aproximada al 1% del total de la población indígena. Se determina que solamente existen dos centros de instrucción pre-primaria que funcionan, el uno en la

parroquia urbana de Saraguro y otro en el barrio Lagunas de la periferia de Saraguro.

A continuación presentamos el cuadro estadístico de alumnos y profesores de estos jardines de infantes:

DATOS ESTADISTICOS DE FIN DE AÑO DE 1992-1993 ZONA DE SARAGURO

ESTABLECIMIENTO	Nº DE PROFES	Nº DE ALUMN.	COMUNIDAD	PARROQUIA
Jardín de Infantes Activo	3	42	Lagunas	Saraguro
Jardín Anexo Celina Vivar	1	34	Saraguro	Saraguro
T O T A L	4	76		

Cuadro Nº 5

Anteriormente no existían Jardines de Infantes en las comunidades indígenas. Debemos puntualizar que a raíz de la creación de la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Loja con sede en la cabecera cantonal de Saraguro por el año de 1992; se dio gran impulso a la educación y se crearon los dos primeros jardines de infantes de niños indígenas, lo que indudablemente ha fortalecido el espíritu de superación en lo

educacional y cultural del indígena saragurense.

NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION INDIGENA DEL CANTON SARAGURO INCLUIDA LA PARROQUIA DE SAN LUCAS DEL CANTON LOJA

PARROQUIAS	INSTRUCCION PRIMARIA		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
SARAGURO:			
AREA URBANA	31	17	14
PERIFERIA	2.899	1.424	1.475
PARAISO DE CELEN	108	51	57
SAN ANTONIO DE CUMBE	11	5	6
SAN PABLO DE TENTA	2.178	1.052	1.126
SELVA ALEGRE	51	22	29
URDANETA (PAQUIZHAPA)	768	378	390
SAN LUCAS (CANTON LOJA)	2.475	1.209	1.266
T O T A L	8.521	4.158	4.363

Cuadro Nº 6

Con respecto al nivel de instrucción primaria, podemos deducir que en relación a otros censos y encuestas realizadas anteriormente a mejorado notablemente en estos últimos años; existiendo el 82% del total de población indígena que ha cursado la instrucción primaria.

Actualmente y de acuerdo a los datos proporcionados por la sección de estadísticas y

censos de la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Loja, en todas las comunidades indígenas del cantón Saraguro incluida la parroquia de San Lucas del cantón Loja; existe un total de 51 establecimientos escolares de los cuales una escuela es urbana ubicada en la cabecera cantonal de Saraguro y las restantes son rurales. En estas escuelas laboran un total de 158 maestros, de los cuales en su mayor parte son indígenas.

NIVEL DE INSTRUCCION SECUNDARIA

	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
SARAGURO:			
AREA URBANA	20	12	8
PERIFERIA	130	72	58
PARAISO DE CELEN	3	3	-
SAN ANTONIO DE CUMBE	-	-	-
SAN PABLO DE TENTA	51	35	16
SELVA ALEGRE	8	6	2
URDANETA (PAQUIZHAPA)	2	2	-
SAN LUCAS (CANTON LOJA)	63	43	20
T O T A L	277	173	104

Cuadro Nº 7

El nivel de instrucción secundaria en forma general en todas las comunidades indígenas es bajo, equivalente al 3% de la población total.

De todo los indígenas que han terminado la instrucción secundaria, la mayor parte son hombres, equivalente al 62%.

Actualmente existen dos colegios netamente indigenistas; el uno funciona en la parroquia de San Pablo de Tenta y el otro en la parroquia de San Lucas.

NIVEL DE INSTRUCCION SUPERIOR

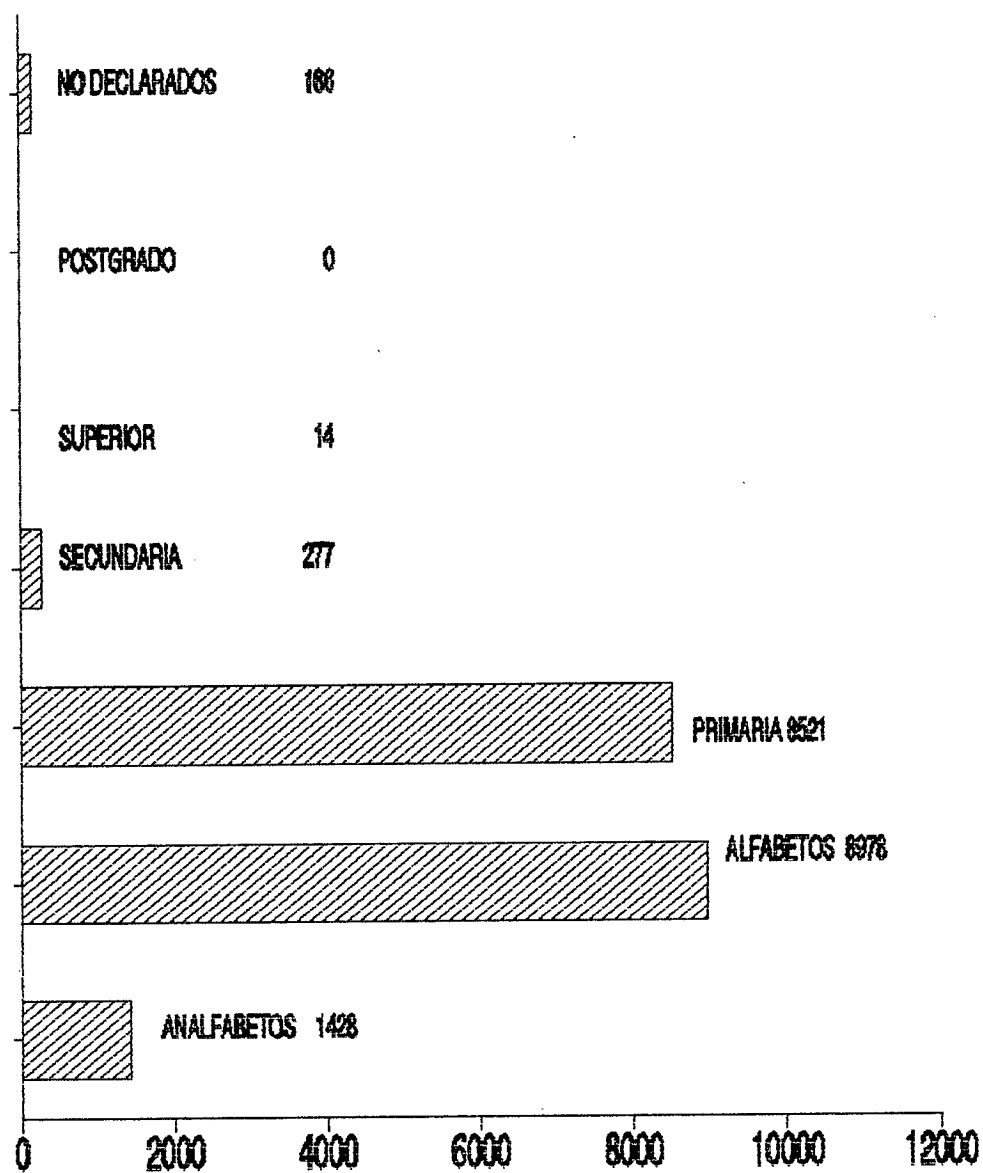
PARROQUIAS	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
SARAGURO:			
AREA URBANA	6	4	2
PERIFERIA	2	2	-
PARAISO DE CELEN	-	-	-
SAN ANTONIO DE CUMBE	-	-	-
SAN PABLO DE TENTA	1	1	-
SELVA ALEGRE	-	-	-
URDANETA (PAQUIZHAPA)	-	-	-
SAN LUCAS (CANTON LOJA)	5	3	2

Cuadro Nº 8

El nivel de instrucción superior dentro de la comunidad de los indígenas de Saraguro es relativamente bajo; los pocos indígenas que han recibido instrucción superior viven en el área urbana y en la parroquia de San Lucas.

Referente a la instrucción de post-grado, prácticamente no existen indígenas que hayan recibido esta instrucción.

POBLACION INDIGENA DE SARAGURO POR NIVELES DE INSTRUCCION



2.4. ASISTENCIA ESCOLAR

De acuerdo a las encuestas y a las entrevistas realizadas en las escuelas más importantes de cada una de las comunidades indígenas de Saraguro; hemos podido constatar que al inicio del año escolar, especialmente por el mes de noviembre como también al finalizar el año escolar por el mes de julio, tanto para la preparación de los terrenos como para las cosechas respectivamente; los niños son ocupados en estos trabajos y por consiguiente no asisten normalmente a clases.

Como otro factor determinante para la inasistencia a clases, son las repetidas fiestas religiosas que celebran los indígenas en cada uno de sus barrios, como por ejemplo: la fiesta de Corpus Cristi, Navidad y Semana Santa. Todos estos factores determinan una asistencia regular a clases.

2.4.1. Niños en Edad Escolar :

Existe un gran número de niños indígenas en edad escolar, es decir que oscilan entre los 6 y 7 años de edad, debiéndose notar que en algunas escuelas con poca población escolar y con el afán de mantenerlas en funcionamiento,

ingresan a la escuela niños de 5 años de edad.

2.4.2. Retardo Escolar :

Referente al retardo escolar en estas comunidades indígenas y de acuerdo a los censos escolares realizados para año lectivo 1992-1993, se determina que en la mayoría de los casos, los niños ingresan al primer grado a la edad de 7 años, especialmente en algunos barrios como Gera, Gañil, Pacay y Tambopamba, en donde por razones de su propia naturaleza de indígena, por su alcoholismo avanzado y por su que me importismo a la educación, no se preocupan por hacerlos matricular a su debido tiempo.

Así mismo se hace notar, que por razones de trabajo, por abandono de sus padres, los niños, a poco tiempo de haber permanecido en la escuela (de 1 a 3 años), obligadamente tiene que salir de ella y asumir responsabilidades, quedando al amparo de un hermano mayor.

Sin embargo, en otros barrios como: Lagunas, Quisquinchir, Lllamarín y Tuncarta, en donde gracias a las ayudas internacionales como

EL PLAN INTERNACIONAL, el programa de MATOGROSSO, el convenio internacional MEC-BID y el programa nacional AMER, se ha podido dar un paso gigantesco en lo referente a la educación, salubridad y deportes. En estos barrios existen centros educativos bien organizados que van desde las guarderías infantiles, jardín de infantes hasta el sexto grado; en donde los padres de familia han hecho conciencia de que la educación es la base fundamental para el desarrollo de sus propias comunidades.

2.5. PROGRAMAS EDUCATIVOS :

En el período presidencial del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, la educación en todas las comunidades indígenas del Ecuador toma otro rumbo y es así, que en el año 1992, el Congreso Nacional reforma la Ley de Educación mediante la cual se reconoce la educación intercultural bilingüe en el marco de la Ley, y se concede a la DINEIB (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe) la autonomía técnica, administrativa y financiera.

Con estos antecedentes se considera y se toma en cuenta a la comunidad indígena de los Saraguros

y se crea la nueva Dirección Provincial de Educación exclusivamente para esta comunidad y conjuntamente con ello se implanta un nuevo modelo de educación, denominado "Intercultural Bilingüe" para atender las necesidades educativas de los Saraguros.

Como justificaciones para la implantación de este modelo educativo tenemos las siguientes:

La realidad multicultural y plurilingüística del Ecuador tiene como antecedente inmediato la creación de la DINEIB encargada de implantar la educación intercultural bilingüe para atender y solucionar los problemas educativos de los pueblos indígenas.

La crisis general bajo la que se desarrolla la educación en el país, al igual que lo que sucede en otros lugares del mundo, obliga a emprender una profunda revisión de las acciones educativas a fin de encontrar soluciones frente a la pérdida de recursos que se invierten sin lograr los efectos deseados.

Junto con la falta de preocupación por la persona, se encuentra que la familia ha descargado gran parte de su responsabilidad en el sistema

escolar; ello ha dado lugar a que este se haya subrogado una serie de responsabilidades que no pueden cumplir por no tener capacidad para responder a las necesidades de la población estudiantil ni a las nuevas expectativas de los padres de familia. Bajo estas circunstancias, la familia ha quedado al margen de la educación de sus hijos, convirtiéndose la escuela en un ente aislado sin ninguna relación con los grupos sociales que le rodean, es decir, la familia y la comunidad.

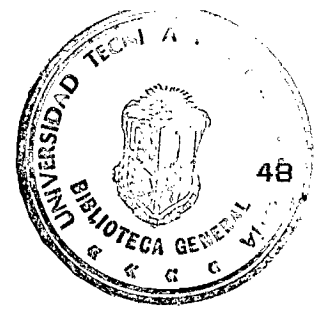
En el caso de la población indígena la situación educativa resulta mucho más conflictiva puesto que se suman otros condicionamientos como son el problema cultural, la lengua de educación, las condiciones socio-económicas, la carencia de personal formado para la docencia y la administración del sistema escolar, la falta de material didáctico, la imposición de horarios y calendarios inadecuados, etc. Aparte de ello, se reconoce la influencia del sistema tradicional de habla hispana que, en la práctica, no ha podido ser modificado o acondicionado a las necesidades de la población indígena como eran los planteamientos iniciales.

En la práctica se observa que la institución

escolar no ha hecho esfuerzos suficientes para resolver la situación de los niños indígenas que tienen que competir con estudiantes de habla hispana en un sistema que responde a situaciones, por lo general, citadinas. Bajo estas condiciones, la población aprende a minusvalorar su lengua nativa y a despreciar la cultura con la consiguiente pérdida de identidad, y con el agravante de que el tipo de castellano que sirve de modelo es, por lo general, causa de discriminación por la pobreza de vocabulario, el uso de palabras con significados semántica y socialmente erróneos, y las sintaxis defectuosas.

En el proceso de educación intercultural bilingüe, el Estado asume las siguientes responsabilidades:

- Garantizar la continuidad de la educación intercultural bilingüe para todas las culturas indígenas independientemente del número de miembros que las integran, y para todos los niveles y modalidades del sistema educativo;
- Administrar conjuntamente con las organizaciones indígenas, la dirección y gestión de todos los programas de educación



intercultural bilingüe;

- Utilizar las lenguas de las culturas indígenas como lenguas principales de educación y el español como lengua de relación intercultural, en todos los niveles, subsistemas y modalidades;
- Desarrollar un programa que rescate y actualice la etnociencia de acuerdo con la teoría integrada de la ciencia y la cosmovisión que caracteriza a los pueblos indígenas;
- Garantizar la calidad de la educación intercultural bilingüe, así como la provisión de material educativo incluyendo bibliotecas, videos, laboratorios, etc;
- Formar educadores provenientes de las propias comunidades indígenas en base a los programas diseñados para el efecto, y garantizar su estabilidad y continuidad en la tarea educativa;
- Asignar los fondos necesarios para la implementación y desarrollo de la educación intercultural incluyendo gastos de

investigación, producción y material didáctico, impresión, cursos de formación y remuneraciones del personal docente y administrativo;

- Garantizar, mediante acuerdos y tratados internacionales, la ejecución de programas binacionales tendientes a atender a las culturas indígenas separadas por fronteras territoriales.

Fines y Principios de la Educación Intercultural Bilingüe:

- Apoyar el fortalecimiento de la interculturalidad de la sociedad ecuatoriana.
- Fortalecer la identidad cultural y la organización de los pueblos indígenas.
- Contribuir a la búsqueda de mejores condiciones de la calidad de vida de los pueblos indígenas.

Los principios que sustenta el modelo de educación intercultural bilingüe son los siguientes:

- El eje principal del proceso educativo es la persona a cuyo servicio debe estar el sistema

de educación;

- La familia presenta la base del proceso de formación de la persona y es la principal responsable de su educación;
- La familia presenta la base del proceso de formación de la persona y es la principal responsable de su educación;
- La comunidad y la organización comunitaria son corresponsables, junto con el Estado, de la formación y educación de sus miembros;
- La lengua nativa constituye la lengua principal de educación y el español tiene el rol de segunda lengua y lengua de relación intercultural;
- Los conocimientos y prácticas sociales de los pueblos indígenas son parte integrante del sistema de educación intercultural bilingüe;
- El currículo debe tener en cuenta las características socio-culturales de las culturas correspondientes y los avances científicos logrados en este campo en diversas

experiencias realizadas en el país;

- El currículo debe integrar los aspectos sociológicos, culturales, académicos y sociales en función de las necesidades de los estudiantes.

Objetivos Generales:

- Promover la revalorización personal de la población;
- Elevar y consolidar la calidad de la educación intercultural bilingüe;
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas tomando en cuenta sus conocimientos y prácticas sociales;
- Fortalecer las formas organizativas propias de los pueblos indígenas;
- Fomentar la relación intercultural entre todos los pueblos socio-culturales que forman el país;
- Desarrollar el sistema de educación

intercultural bilingüe en función de la realidad socio-cultural, lingüística y económica de la población indígena, así como de sus necesidades y expectativas.

Objetivos Específicos:

- Atender las necesidades psicológicas y socio-culturales de la población indígena;
- Desarrollar actitudes de investigación en los estudiantes en todos los niveles educativos;
- Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas indígenas;
- Promover la afición, el interés y el gusto por la lectura en la lengua indígena respectiva;
- Utilizar las lenguas indígenas como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento;
- Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura a partir de una investigación sistemática.

- Enseñar español como segunda lengua en el contexto de su cultura y de los esquemas mentales propios de la población hispano hablante;
- Integrar a miembros de las comunidades indígenas en las distintas etapas y actividades del proceso educativo.

2.6. EQUIPAMIENTO ESCOLAR :

Gracias a las ayudas internacionales se ha podido mejorar la infraestructura de muchos locales escolares; en unos haciéndoles la readecuación necesaria y en otros barrios dotándoles de modernos locales escolares con su respectivo mobiliario y material didáctico. Así mismo algunas comunidades indígenas han sido beneficiadas con canchas deportivas de uso múltiple, letrinaje y servicio de luz eléctrica; a excepción de algunas comunidades que se niegan a ser ayudados por los organismos internacionales.

CAPITULO III

NIVEL DE INFORMACION GENERAL

3.1. LA LECTURA :

Según entrevistas realizadas a personas indígenas profesionales e ilustradas, se manifiesta que respecto a este asunto no es muy alagador. En la zona urbana se practica la lectura aproximadamente un 75% incluidos en este porcentaje los profesionales, ilustrados y estudiantes que obligadamente tienen que consultar en obras de las bibliotecas existentes.

Preferentemente se lee obras de ilustración cultural, revistas socioculturales y deportivas y comunmente el periódico, el cual permite la información nacional e internacional y de esa manera también el indígena estar informado de lo que acontece diariamente en su Patria y en el mundo.

En la zona rural, la practica de la lectura es preocupante, se dice que tal vez un 4% se dedica a esta actividad. Hay muy poco interés por leer; las personas que cumplen con este cometido son aquellas que han tenido la oportunidad de autoprepararse saliendo a centros educativos de la ciudad. Las causas para que exista tal despreocupación, se aduce que son: sus trabajos agrícolas son muy forzosos que no les permiten disponer de un tiempo

disponible; en las comunidades rurales sus habitantes apenas unos han logrado terminar la primaria y en otros casos son analfabetos que dificulta su ilustración en la lectura; sus faenas hogareñas no les permiten estar instruidos de alguna obra o prensa escrita; mayor la importancia se da a la producción agrícola y ganadera, ya que éstas generan divisas económicas para sus hogares, además se expone que en las comunidades rurales no cuentan de bibliotecas y de centros educativos que dispongan de una serie de libros donde ellos puedan concurrir para instruirse en los tiempos disponibles.

3.2. LA RADIO :

Es un medio de información tan importante en todas las comunidades indígenas, pues casi la mayor parte de ellos manifiestan que poseen este instrumento; se calcula que un 90% disponen de este medio, los indígenas campesinos dicen ser el único medio de información que tienen y que les permite estar informados de lo que acontece en el mundo y por que no de alegrarse con la música que dan las diferentes radios en sus tiempos de descanso.

Hablando de como se escucha la radio, según entrevistas aplicadas concuerdan que un 75% de

personas indígenas tienen tendencia a escuchar música; de este porcentaje un 70% tienen preferencia a la música nacional, de esta manera dando valor más a lo nacional que a lo extranjero. En cambio que un 5% de jóvenes tienen preferencia a lo extranjero, esto se da generalmente en jóvenes que salen a otros lugares fuera de su terruño y dicen estar de acuerdo con ello por considerar que la música extranjera está acorde con lo moderno y la nueva moda ahora en nuestros tiempos, aduciendo que la música nacional es sólo para los viejos.

En tanto que un 3% tienen tendencia más a escuchar las noticias, expresando que ello es lo más primordial e importante y de alguna manera saber lo que acontece en el país y el mundo. Se dice que preferentemente los que se inclinan por ello son gente adulta especialmente aquellos que tienen un grado de cultura o cierta preparación.

3.3. LA TELEVISION Y OTROS MEDIOS AUDIOVISUALES :

La radio y la televisión son hoy, al menos potencialmente los medios de más influjo dentro de la civilización moderna para comunicar ideas y llevar emociones a la gente de todo el mundo.

Mientras que la radio se sirve de la palabra sonora o articulada y de la música para la difusión de los mensajes. La televisión deriva de su gran poder de difusión de las imágenes, que el espectador contempla como si se tratara de la misma realidad, de tal modo que es como si el mundo entero se metiera en su propia casa; en la actualidad es el medio más apetecido por todos los televidentes, momentáneamente se recibe toda señal informativa, las emisiones que se dan en los diferentes canales pueden ser: anuncios y comerciales, boletines de noticias o noticieros, artículos y comentarios de actualidad, novelas en serie, programas educativos, adaptación de obras literarias y musicales, etc.

En lo que tiene que ver con los indígenas Saraguros, a través de las entrevistas aplicadas se manifiesta respecto a este asunto que, un 85% de la población urbana disponen de este medio, con el objeto de adquirir un televisor hacen todo lo posible por buscar recursos económicos inclusive dejan de atender necesidades básicas. Por lo tanto casi en su mayoría dicen estar informados a cabalidad de lo que pasa en su Madre Patria y mundo circundante en forma instantánea. Además se menciona que la televisión es un aparato, el cual nos permite ilustrarnos e instruirnos de programas

culturales, sociales y deportivos. Con respecto a la televisión ecuatoriana, se critica mucho, ya que algunos programas que se exhiben no están acorde con la edad y sexo y aún no están adecuados a la formación educativa de las personas; se quejan de que más bien se da prioridad al tipo comercial y asuntos que más distorcionan la mente de la persona especialmente niños.

Según los entrevistados referente a las comunidades rurales, se comenta que aproximadamente un 8% cuentan con este medio de información, aducen que verdaderamente son poquísimos los que disponen de televisores; las causas para ello, es no tener los recursos económicos para su adquisición, no contar con los recursos básicos como luz, agua, etc.; en algunas comunidades indígenas no entran las señales televisivas.

Hablando de los programas preferidos también los indígenas tienen cierta inclinación; así por ejemplo las mujeres más se dedican a observar en las pantallas del televisor las telenovelas. En cambio que los varones su preferencia es observar las noticias que se dan diariamente en las horas de descanso, por motivo de trabajo no lo pueden hacer en cualquier hora; pero mayoritariamente y

especialmente los jóvenes dicen preferir de buen gusto lo que concierne al deporte, y por que no lo musical que nos demuestra la alegría.

Los canales de televisión que se sintonizan y que sus señales entran en esta región son: Gamavisión, Telecentro, que se los escucha con nitidez, en ciertos lugares estratégicos se sintonizan: Ecuavisa, Teleamazonas. Es decir que los que tienen que ver con las empresas televisivas han descuidado en atender las necesidades de este importante cantón, ya que por excelencia es un lugar turístico tanto nacional como internacionalmente, merece también que se le otorgue si fuera posible más antenas televisivas, especialmente canales de renombre nacional.

En cuanto a otros medios audiovisuales que tienen los indígenas Saraguros son escasos, si se dan son temporalmente; por ejemplo se presentan películas raras veces en el teatro municipal, donde acuden a observar muchos jóvenes indígenas y disfrutar de estas películas.

Instituciones públicas y sociales como el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Cultura y otras entidades de servicio social, de

alguna manera en ciertas ocasiones también han tratado de proyectar películas y diapositivas en las diferentes comunidades indígenas, y llegando con la información ilustrativa e instructiva dentro del campo que le pertenece. Las comunidades rurales sobre todo, las han recibido con mucho agrado y poco a poco las toman como provechosas.

CAPITULO IV

NIVEL SANITARIO

4.1. LA MORTALIDAD

Según el diccionario de la lengua española, por mortalidad se entiende que es la cantidad proporcional de defunciones que se da en una población y en determinados tiempos.

Según analistas en términos económicos, se dice que la mortalidad; es el número de fallecimientos habidos en un país durante un año, por cada 1.000 habitantes y que ello se debe a varios factores determinantes. Es el índice contrario a la natalidad. Para investigaciones sociológicas de una población y hablando de índices demográficos o llamadas tasas demográficas, tomamos en cuenta para tales estudios; la natalidad y la mortalidad. Dentro del estudio que nos compete analizar, tenemos que referirnos a la mortalidad adulta e infantil de la parcialidad indígena de los Saraguros.

Tradicionalmente la población saragurese, especialmente indígena ha tenido bajos niveles de salud y los servicios existentes no han sido adecuados para atender sus necesidades. Así en el año 1988 la mortalidad infantil fue de 51 defunciones por mil nacidos vivos, 11 puntos superior al promedio nacional, las defunciones con

certificado médico a penas alcanzaron el 15% del total, y la atención del parto por profesionales fue del 12%, estos datos son proporcionados por el Hospital de Saraguro.

A medida de que en nuestro país el índice de mortalidad se ha ido reduciendo paulatinamente en los lugares de asentamientos indígenas Saraguros, también se ha notado ese descenso gracias a los progresos científicos de la medicina, que han logrado alargar la vida; las epidemias y la mortalidad infantil han disminuido notablemente. La sanidad y la higiene, de alguna manera también se ha impuesto por estos rincones de la Patria, esto naturalmente a organismos de desarrollo que han puesto su mirada en salvaguardar la salud de la población indígena. Como veremos a continuación todo esto ha influenciado para que se produzca tal descenso de mortalidad.

CUADRO ESTADISTICO SOBRE LA NATALIDAD Y
MORTALIDAD DE LA POBLACION INDIGENA ASENTADA EN
LAS DIFERENTES PARROQUIAS DURANTE EL AÑO 1.993

Parroquias	Nº de Natalidad	Nº de morta- lidad infantil	Nº de morta- lidad adulta
SARGURO	143 (18%)	29 (24%)	21 (24%)
CELEN	97 (12%)	13 (11%)	9 (10%)
TENTA	110 (14%)	11 (9%)	8 (9%)
SELVA ALEGRE	109 (13%)	16 (13%)	11 (12%)
CUMBE	112 (14%)	14 (12%)	11 (12%)
URDANETA	118 (14%)	12 (10%)	11 (12%)
SAN LUCAS	126 (15%)	25 (21%)	19 (21%)
TOTAL	815 (100%)	120 (100%)	90 (100%)

* Datos proporcionados de las Jefaturas de
Area de Registro Civil de cada parroquia.

Como se puede apreciar el cuadro, en el año 1993 en las parroquias de asentamientos indígenas, se han registrado 815 nacimientos en total, de tal manera que la natalidad en estas poblaciones son progresivas. Hablando sobre la mortalidad han fallecido 120 niños y 90 personas adultas sumando un total de 210 defunciones, que en relación con la natalidad representa aproximadamente el 26%, de esto se deduce que a la mortalidad infantil se le asigna el 15% y a la mortalidad adulta el 11%.

Comparando la mortalidad infantil con la

mortalidad adulta que se da en la población, ésta es más numerosa, por lo que se puede decir que mueren más niños que adultos tal como se observa el cuadro. De otro punto de vista como se ve, más nacen que mueren, progresivamente la natalidad cada año sigue en auge, a pesar de que en la actualidad se ha establecido centros de Planificación Familiar en estos lugares con la finalidad de controlar o frenar la natalidad de las familias.

Médicos que laboran en estas comunidades aseveran que los matrimonios en la raza indígena se dan a muy temprana edad; así por ejemplo el hombre generalmente se casa a la edad de 17 a 20 años aproximadamente, la mujer en unos casos de 15 a 18 años de edad. Por otro lado el indígena es profundamente creyente en Dios y apegado a la religión Católica, por ello al formar un hogar manifiestan tener los hijos que puedan venir, que todo esto está dispuesto por la voluntad de Dios. Entonces ellos no se sujetan a la Planificación Familiar, como promedio de hijos cada familia tienen un número de ocho; indudablemente esta es la causa para que exista un elevado índice de natalidad.

Otra causa predominante para que haya todavía un elevado índice de mortalidad sobre todo infantil

es por el gran número de hijos que posee y junto a ello su escasa economía que no abastece para solventar necesidades básicas como: alimentación, vestido, educación, etc. peormente la salud de sus hijos pequeños, ya que hoy día los medicamentos son sumamente caros, preferiblemente para las atenciones de salud lo hacen en personas que curan con plantas medicinales, a las cuales se les denomina "médicos hierbateros", quienes en unos casos leves ventajosamente les curan, en otros casos mayoritariamente se mueren por el desconocimiento de la medicina científica.

En lo referente a la alimentación de los niños también trae seria preocupación, los niños de estas comunidades indígenas, principalmente en los sectores rurales la nutrición infantil es muy pobre, se nota un elevado índice de desnutrición infantil, durante el ciclo prenatal y natal el niño no es tratado nutricionalmente como se merece, las enfermedades fácilmente por esta causa logran reducirlo y en muchos casos otorgarle la muerte.

Las madres embarazadas, comunmente prefieren hacerse atender en sus partos con mujeres de sus comunidades entendibles en este campo, denominadas

"comadronas", en muchos casos han fracasado y por ello varias mujeres han perdido lamentablemente a sus hijos al momento de nacer. Rara vez acuden al hospital, si lo hacen algunas es por que la paciente tiene muchas complicaciones en su parto, esto es otro agente causante para que dé tal número de mortalidad infantil.

La tasa de mortalidad adulta de la población indígena relativamente en comparación con la mortalidad infantil es baja, por lo que se observa el cuadro, mueren menos adultos que niños.

Las causas de fallecimientos de personas adultas se debe principalmente a intoxicaciones alcohólicas, ya que en su mayoría los indígenas por naturaleza les gusta embriagarse con chichas bien fermentadas y con el alcohol prioritariamente, las libaciones en muchos casos son muy largas. Entre otras causas son: accidentes de tránsito, enfermedades respiratorias y cardíacas, cáncer, vejez, etc.

Las causas de fallecimientos de niños son: tosferina, diarreas crónicas, desnutrición, fiebres, bronquitis, etc. entre las principales que han originado la mortalidad infantil con un alto índice,

que por descuido de sus padres o por no disponer de sus recursos económicos han dejado morir a sus hijos.

4.2. MORBILIDAD :

Según la lengua española, tal término se refiere a la proporción de enfermos que se dan en lugar y tiempos determinados.

En otras palabras los médicos aducen que se usa este término para referirse a la prevalencia, cantidad y variedad de enfermedades en una población durante un tiempo determinado; y se aprecia estadísticamente por la frecuencia de los ataques o por el número de nuevos casos de una enfermedad en el año por cada 100 habitantes.

La morbilidad está condicionada en medida no escasa por la herencia biológica, el clima, la situación económica y la cultura; pero mucho más por los progresos de la higiene, la sanidad y las ciencias médicas. La herencia biológica defectiva, cuando no transmite directamente ciertas enfermedades disminuye la resistencia del sujeto para determinados gérmenes morbíficos o trastornos orgánicos. El clima, por su parte, es un importante

factor de morbilidad por inadaptación. Sabido es que el calor y la humedad de las regiones tropicales no favorecen las funciones digestivas y suelen ocasionar algunos trastornos fisiológicos de los órganos que en ellas intervienen. El parasitismo, la malaria y diversos trastornos intestinales suelen ser males endémicos en muchos lugares de las regiones tropicales. La tuberculosis y la neumonía, en cambio, suelen ser más frecuentes en los climas fríos.

La situación económica influye en la morbilidad porque el aumento de los ingresos personales permite alimentarse mejor, vivir en casas más cómodas e higiénicas, cuidar de la salud a tiempo y distraer el ánimo de preocupaciones que enferma la mente y el cuerpo. Uno de los peores azotes de la humanidad: la tuberculosis, tiene su índice de morbilidad en relación inversa al bienestar económico; una buena alimentación, reposo y aire desprovisto de impurezas, obran tanto como las medicinas en su prevención y mejoramiento.

La cultura tiene relación con la morbilidad mientras la persona es culta, es más capaz de prevenir muchas enfermedades, bien por la observancia de medidas higiénicas o acudiendo a

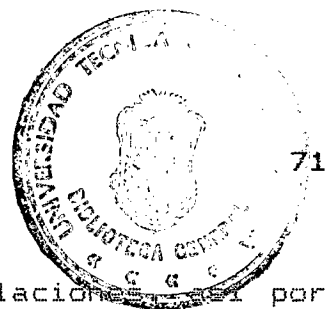
recursos profilácticos como la inmunización por vacunas y otros. Además la cultura sirve en este aspecto para no prestar oído a charlatanes y curanderos, sino acudir al médico cuando se advierten síntomas de una enfermedad; y en pocas de ellas, como el cáncer, la atención a tiempo es casi la única probabilidad de curar.

Con el transcurso del tiempo, las ciencias médicas, la sanidad y la higiene han ido reduciendo el campo de las enfermedades con firme y tenaz empeño. Antiguamente nuestro país también fue víctima de una serie de epidemias contagiosas, por lo general traían serias consecuencias a la población, la mortalidad infantil era sumamente alta, aún la adulta que en ese entonces apenas llegaba fue atacada por tan crueles enfermedades, personas que han tenido la suerte de sobrevivir y que se pertenecen al año 1910 - 1920 aseveran que tales enfermedades infectocontagiosas barrían centenares de familias, no se conocía medicamentos y las respectivas vacunas para contrarrestarlas, una epidemia contagiosa que penetraba en cualquier persona, lo más seguro era eliminarlo con la muerte.

Hablando de las diferentes comunidades indígenas, situadas en el cantón Saraguro y en la

parroquia San Lucas del cantón Loja, manifiestan personas versadas en el área médica, que la población indígena de estos lugares también ha venido sufriendo ciertos estragos con la presencia de enfermedades calamitosas, sobre todo esto sucedió en antaño, donde todavía en nuestro país no se conocía la ciencia médica, en muchos casos para atenderse cualquier tipo de enfermedad se acudía al "brujo o hechicero" en otros casos al curandero con hierbas; hoy en día ciertas personas indígenas todavía practican con sus curaciones mediante hierbas.

Entre las enfermedades contagiosas que se daban antiguamente en las diferentes comunidades y que hoy son raros casos que resulte positivo son: la difteria, la tifoidea, la viruela, la tuberculosis, peste, lepra, rabia humana, fiebre amarilla, bubónica, etc. Estas enfermedades han desaparecido casi en su totalidad en la actualidad, gracias a precauciones preventivas que los habitantes han ido tomando, pues su educación es más avanzada, hoy en día sabe prevenir su salud; el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y Cultura y otros organismos de manera prioritaria tratan de incentivar y educar de cómo protegerse de aquellas enfermedades. Para ello se ha venido dando charlas,



conferencias, etc., en estas poblaciones, así por ejemplo el indígena en los últimos años ya viene practicando normas de higiene, está preparado en prevenir tales enfermedades, se aduce que lo primordial es el aseo. En el año 1993 nuestro país fue amenazado de una epidemia que posiblemente se originó en la frontera del Perú, este contagio también llegó por las comunidades indígenas, personas oriundas de San Lucas y que por motivos de estar trabajando en las costas ecuatorianas y fronterizas con el Perú, al momento de venir a visitar a sus familiares, estas personas trajeron tal enfermedad y contagiaron a sus familiares, otros casos se dieron por lo antedicho en el lugar de Tambopamba; la enfermedad mortal y que causó gran alarma a los habitantes de estos lugares fue la enfermedad del cólera. Estas personas afectadas acudieron tardíamente al Hospital de Saraguro, las cuales en su mayoría encontraron la muerte; según datos del hospital 25 personas resultaron positivas con este caso, milagrosamente 3 personas se salvaron, en cambio el resto fueron víctimas de la muerte.

Hay otras enfermedades que anteriormente fueron incurables, entre ellas: la poliomielitis, la tosferina, el sarampión, el tétanos, difteria, etc.;

pero gracias al descubrimiento de las vacunas, éstas han desaparecido, tal es el caso que hoy en día, para las prevenciones respectivas se ha optado en aplicarlas en tierna edad, prácticamente se las aplica en los niños. Es una obligación de los padres en hacerlos vacunar; el Ministerio de Salud Pública ha descentralizado su campo de acción en estos lugares, tal es el caso de la creación de subcentros y puestos de salud en lugares estratégicos y especialmente del medio rural; así por ejemplo Saraguro cuenta con 9 subcentros de salud ubicados por cada parroquia rural, 13 puestos de salud en comunidades de las diferentes parroquias. El Hospital de Saraguro es la matriz donde los subcentros y puestos de salud tienen que dar los informes respectivos. San Lucas lugar de muchas comunidades indígenas posee un subcentro para las atenciones de las vacunaciones de los niños contra estas enfermedades.

Según datos del Hospital de Saraguro, la red actual de servicios cubre con el nuevo modelo de atención un total de 11.810 habitantes que corresponden a 2.075 familias. El resto de la población acude a estos servicios por demanda espontánea, con distintos niveles de accesibilidad.

En este grupo de población los indicadores disponibles más significativos nos muestran las siguientes:

Cobertura de atención de las 2.075 familias	73%
Concentración	2%
Atención de niños menores de un año	74%
Concentración	3%
Atención de 1 a 4 años	100%
Concentración	2%
Cobertura de atención de gestantes	72%
Concentración	4%
Cobertura de atención de post-parto	97%
Cobertura de vacunación BCG	84%
Cobertura de vacunación DPT	100%
Cobertura de vacunación Antipoliomítica	100%
Cobertura de vacunación de TT en gestantes	30,5%

Como se observa en el cuadro hoy en la actualidad también en estos lugares se está aplicando intensivamente vacunas contra enfermedades muy peligrosas y que naturalmente con el fin de prevenir de ellas lo más práctico es atendiendo a los niños en sus primeros años. Así en el año 1993 se atendió con una cobertura de vacunación BCG (Tuberculosis) del 84%, cobertura de vacunación DPT (triple: difteria, tosferina y tétanos) del 100%,

cobertura de vacunación antipoliomilitica del 100% y con una cobertura de vacunación de TT (tétanos) en gestantes del 30,5%; es decir, que en estos últimos años se ha dado una gran campaña de vacunación atendiendo grandes porcentajes de niños, realmente se ha impulsado una ardua labor protegiendo la niñez de estas comunidades indígenas.

Entrevistando a una enfermera de un puesto de salud se manifiesta que la vacuna BCG y la de sarampión se las aplica en una sola dosis a partir de uno o dos meses del recién nacido; la vacuna DPT y antipoliomilitica se las aplica en tres dosis, desde 1 a 4 años; la vacuna antitetánica se aplica en mujeres embarazadas una dosis en el sexto mes y la otra en el octavo mes.

En cuanto a enfermedades venéreas no se dan en estos medios, ya que no se cuenta de prostíbulos, por otro lado los esposos son monogámicos, si se ha dado algún caso es por que alguna persona estando lejos de su lugar y por motivos de trabajo sale a otros lugares y es así que por necesidades sexuales ha utilizado mujeres prostitutas con tales enfermedades; gracias a lo antes mencionado no se ha detectado ningún caso de enfermedad del SIDA.

Entonces entre las enfermedades más frecuentes que se dan en estos medios indígenas son: sarampión, viruela, enfermedades respiratorias agudas: influenza, resfrío común, tosferina, enfermedades diarreicas, fiebre, tifoidea, tuberculosis y enfermedades parasitarias: la ascaradiasis y las teniasis. Merece también mencionar la tuberculosis en unos lugares si se ha detectado algunos casos merece mayor atención por los encargados de la salud

Hablando de enfermedades que se curan con plantas medicinales y dentro del campo natural; los indígenas les dan otros nombres: trastornos gastrointestinales de los niños "huicho", resfrío común o enfermedad del aire, trastornos broncoendémicos en los niños "espanto", a las hinchazones y heridas infectadas "luna". Para el tratamiento de estas enfermedades acuden a la medicina natural: utilizan de plantas medicinales y curativas y ciertas aguas y remedios fragantes que compran en las boticas.

Plantas que curan para los resfríos de articulaciones, pasados de frío, cualquier deslocadura o quebradura, la chilca, solda solda, el matico. Para dolores de estómago el condorcol, utilizado en horchatas y curar irritaciones, la rosa

loca usada en infusión para cólicos menstruales, el culantrillo usado en infusión para curar la tos, el toronjil para curar los nervios, la menta, la hierba buena, la manzanilla usadas en infusión para curar dolor de estómago. Cuando la enfermedad se torna grave acuden a los "Yerbateros o Curanderos" que son mestizos o no saraguros en unos casos, que según ellos dicen conocer los secretos para curar.

También acuden al médico profesional y a comprar los remedios que él receta, esto a veces por falta de recursos económicos no lo hacen. Si la enfermedad es grave y muy avanzada primeramente acuden a un "brujo o adivinador" quien es la persona autorizada para determinar la clase de enfermedad y por ende tratarla; pero en muchos casos muchos de los indígenas viendo el desconsuelo y no teniendo ninguna esperanza acuden a un hospital o clínica de salud a que se le atienda al enfermo, en muchos casos el paciente no ha encontrado el alivio, ya que la enfermedad se ha complicado por mucho tiempo y descuido de quienes están a cargo.

4.3. SERVICIOS SANITARIOS :

En estos últimos años las comunidades indígenas, también han sido beneficiadas con estos

servicios aunque en pequeña escala. La mayoría de indígenas que habitan en la ciudad de Saraguro poseen servicios sanitarios, por el mero hecho de que aquí por ser una ciudad dispone de los elementos básicos de salubridad como alcantarillado, agua potable, baterías higiénicas, etc., aunque no están en óptimas condiciones.

Ciertas comunidades indígenas de los Saraguros, que se encuentran ubicadas en la periferia de Saraguro han sido apoyadas por la infraestructura sanitaria, principalmente con el sistema de agua tratada y letrinización, estos lugares beneficiados son: Tuncarta, Ñamarín, Oñacápac, Lagunas, Quishquichir y Yucucápac; en tanto que los otros barrios pertenecientes a la parroquia de Saraguro tan sólo cuentan en algunos casos con agua entubada, carecen de letrinas, sus deposiciones las hacen al aire libre.

Hablando de las parroquias rurales, sus cabeceras parroquiales casi en su totalidad disponen de servicios sanitarios como alcantarillado, agua potable o tratada a excepción de Tenta y Cumbe que por descuido de autoridades y miembros de la Junta Parroquial no cuentan con el sistema del alcantarillado. En cuanto a las comunidades

pertenecientes a estas parroquias, particularmente en lo que tiene que ver con asientos indígenas disponen solamente con agua entubada en unos casos, pero desgraciadamente en muchos casos en la mayor parte de barrios todos ellos siguen utilizando el agua de pozo o vertientes contaminadas para el consumo humano, peormente la letrización no existe; las escretas son depositadas al aire libre y en muchos casos junto a animales que les sirven como consumo.

En la actualidad ventajosamente hay organismos e instituciones internacionales, que se han interesado por servir a las comunidades saragurenses, específicamente indígenas, ya que anteriormente fueron olvidadas y marginadas por el quemeimportismo de las autoridades locales y gubernamentales. Principalmente en este campo de saneamiento ambiental se han efectuado proyectos de gran costo en distintas comunidades indígenas antes mencionadas. Estas instituciones que vienen realizando grandes obras son: CARE INTERNACIONAL, PLAN INTERNACIONAL.

Vale la pena mencionar también que, instituciones nacionales como IEOS, ha llegado con sus obras sanitarias especialmente a las cabeceras

parroquiales, se les ha dotado de agua tratada o potable, alcantarillado, etc. La obra municipal o provincial muy poco se ve, moradores de estos barrios aducen que si se logra obtener una obra es en épocas de campañas políticas, tan solo se les da algunos metros de manguera, ya que esto no satisface las necesidades; en letrización de la misma manera no se atiende, si se consigue una letrina es para la escuela, se manifiesta que sus recursos económicos asignados son limitados y por ello no pueden resolver los problemas sanitarios que padecen las comunidades.

4.4. CENTROS DE SALUD Y ATENCION MEDICA :

Según el Dr. Vicente Aguirre A. Director del Hospital de Saraguro, en el campo de salud y sobre todo lo que tiene que ver con los servicio locales que se dan a este importante cantón manifiesta que: el gobierno ecuatoriano ha descentralizado su acción social a través del Ministerio de Salud Pública. En agosto de 1990 y en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, se tomó la decisión de implantar en el cantón Saraguro la estrategia basada en el fortalecimiento del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria Integral y el desarrollo y fortalecimiento de los servicios básicos locales.

Esta implementación implica en cambiar el funcionamiento y organización de dichos servicios mediante la actualización técnica-normativa, la ampliación de instrumentos para el diagnóstico, de manera conjunta a esta iniciativa, se descentralizó también el servicio en el cantón, especialmente llegando su labor a comunidades rurales que tanto lo necesitan. Para ello se creó subcentros de salud en las cabeceras parroquiales, en algunas comunidades de mayor población y especialmente indígenas se establecieron postas o puestos de salud, en los cuales se encuentran trabajando enfermeras auxiliares, quienes están a cargo de la atención médica y preventiva de pacientes de estas comunidades; además están en la obligación de presentar mensualmente un informe en el Hospital de Saraguro sobre su labor y medicamentos.

La red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública de este cantón, está conformada por 22 unidades de salud, sin tomar en cuenta la matriz (Hospital de Saraguro) que se encuentra en la ciudad de Saraguro, se encuentran distribuidas en las siguientes localidades:

- | | |
|---------------------------------|--------------------|
| 1. Lagunas (parroquia Saraguro) | Subcentro de Salud |
| 2. Cañicápac (parroquia Tenta) | Puesto de Salud |

3. Celén (cabecera parroquial)	Subcentro de Salud
4. Cumbe (cabecera parroquial)	Subcentro de Salud
5. Cañil (parroquia Celén)	Puesto de Salud
6. Gera (parroquia Saraguro)	Puesto de Salud
7. La Papaya (parroquia Tenta)	Puesto de Salud
8. Gurudel (parroquia Urdaneta)	Puesto de Salud
9. Llaco (parroquia Tenta)	Puesto de Salud
10. Lluzhapa (cabecera parroquial)	Subcentro de Salud
11. Manù (cabecera parroquial)	Subcentro de Salud
12. Máter (parroquia Tenta)	Puesto de Salud
13. Oñacápac (parroquia Saraguro)	Puesto de Salud
14. San Vicente (parroquia Selva Alegre)	Puesto de Salud
15. Sauce (parroquia Tenta)	Puesto de Salud
16. Selva Alegre (cabecera parroquial)	Subcentro de Salud
17. Tenta (cabecera parroquial)	Subcentro de Salud
18. Tuncarta (parroquia Saraguro)	Puesto de Salud
19. Turucachi (parroquia Urdaneta)	Puesto de Salud
20. Urdaneta (cabecera parroquial)	Subcentro de Salud
21. Yulug (cabecera parroquial)	Subcentro de salud
22. Ñamarin (parroquia de Saraguro)	Puesto de Salud.

Como se puede apreciar en el cuadro, las cabeceras parroquiales cuentan con subcentros de salud y ciertas comunidades pertenecientes a estas parroquias, tienen puestos de salud. Hay que aclarar que los subcentros casi en su mayoría cuentan con un local propio, gracias al apoyo del

PLAN INTERNACIONAL, institución que ayudó con la infraestructura. En lo que respecta a los puestos de salud casi todos no cuentan con local propio, éstos vienen funcionando en las Casas Cabildos, gracias a la ayuda de las mismas comunidades.

En cuanto al funcionamiento y atención médica que prestan estos subcentros y puestos de salud, es muy plausible y de enorme servicio benéfico para las comunidades rurales distantes. Las comunidades indígenas a excepción de las parroquias: Yúlug, Manú, Lluzhapa y el Tablón; han recibido con mucho agrado este servicio de salud, para sus atenciones médicas y sobre todo enfermedades no muy complejas, se atienden en tales centros por las enfermeras auxiliares que están prestas a dar las atenciones necesarias. Mensualmente los subcentros y puestos de salud son visitados por un médico rural, quien da atención a pacientes que lo desearan.

Hablando del abastecimiento de medicamentos que disponen tales unidades, según algunas enfermeras que laboran en aquellas comunidades, aseveran que tan sólo cuentan con medicamentos preventivos y listos para enfermedades leves, verdaderamente disponen de pequeñísimas cantidades para contrarrestar enfermedades como: gripes,

parasitosis, diarreas, amebiasis, etc.; últimamente gobiernos actuales, sobre todo en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos se ha tratado de dar mayor atención a los niños brindándoles medicamentos gratuitos. El Programa de Vacunación contra epidemias contagiosas sigue en vigencia, preferentemente los niños de hoy son protegidos ya de estas lamentables enfermedades que antiguamente causaron grandes mortalidades en nuestro país; gracias al avance científico de la medicina hoy en la actualidad se ha descubierto ciertas vacunas, por ello también las enfermedades infectocontagiosas han desaparecido, algún caso se ha dado es por descuido de la familia que no ha hecho vacunar al niño en campañas de vacunación que se han dado temporalmente y que es única oportunidad tener ese beneficio, especialmente los niños que viven en los rincones más apartados han sido beneficiados en las campañas de vacunación que se han promovido.

Hablando de el Hospital de Saraguro, situado en la cabecera cantonal de Saraguro, es el único Centro de Salud que cuenta la población saragureña para sus atenciones de enfermedades preventivas y de emergencia. Según el Director del Hospital, en lo referente a la infraestructura dice que, actualmente cuentan con cuatro nuevas construcciones y tres

remodelaciones de unidades de salud.

El Hospital cuenta con servicios de emergencia, consulta externa, hospitalización, obstetricia y cirugía en general. La utilización y producción de estos servicios, se reflejan en los siguientes índices correspondientes al año 1993:

Número de camas: 25

Porcentaje de ocupación: 96%

Promedio de días de estadía: 5,1 días

Giro de camas: 42 egresados anuales/cama

El Hospital cuenta con apoyo de radio diagnóstico, mediante el cual se realizan los siguientes tipos de exámenes:

- Radiografías torácicas
- Radiografías óseas
- Pielografías
- Colecistografía
- Enema baritado
- Serie gastroduodenal y otros.

Igualmente se cuenta con laboratorio clínico, en donde se realiza exámenes coproparasitológicos, biometrías, hemáticas, exámenes generales de orina,

baciloscopias y exámenes químicos simplificados de orina.

Asimismo se cuenta con una farmacia, en donde se dispone de medicamentos para el tratamiento de varias enfermedades, que se despachan previamente una receta dada por el médico del hospital. Desgraciadamente no se cuenta con toda la medicina deseable, ya que el Ministerio de Salud Pública no da el apoyo como se merece; en algunos casos, se tiene que despachar recetas para que compren los medicamentos en farmacias particulares.

Dispone del personal de salud suficiente para los distintos departamentos y de esa manera servir mejor al público; además se cuenta con el servicio de médicos que hacen la rural y que de alguna manera ayudan a la buena marcha de la salud en el Hospital y en los distintos subcentros de las parroquias.

En la parroquia San Lucas del cantón Loja, lugar también de gran número de indígenas, posee un subcentro de salud, que presta servicios a sus habitantes, este está bajo la administración de las autoridades de la salud del cantón Loja. De la misma manera como los anteriores tienen infraestructura propia y adecuada. Tiene

medicamentos preventivos, aunque escasos, pero apetecibles a las enfermedades de los moradores. Cuenta con una enfermera quien denodadamente pone todo empeño en atender a sus pacientes. En varias oportunidades desde Loja son enviados médicos con la finalidad de que se atienda mejor a los pacientes y de manera más precisa diagnosticar las distintas enfermedades que padecen los pacientes.

CAPITULO V

CONDICIONES SOCIALES,
POLITICAS Y ECONOMICAS

5.1. CONDICIONES DE TRABAJO

A pesar del menosprecio que se le da al indígena Saraguro, al considerarlo un individuo limitado para el trabajo técnicamente hablando. Se considera apto para desarrollar muchas actividades de trabajo. El cultivo de la tierra forma parte de su vida, es un medio de subsistencia y de ingresos económicos.

Los Saraguros por excelencia son agricultores, se dedican al cultivo de muchos productos, especialmente cereales. Emplean una tecnología simple: para labrar la tierra utilizan el arado y los bueyes, la preparación del terreno lo hacen con lampa, pico, azadón, etc. El indígena Saraguro viene cultivando los terrenos en una forma rudimentaria sin ninguna o muy pocas técnicas modernas de cultivo. Es característico en el hombre indígena, llevar un gran machete enfundado en una vaina de cuero con botones y una cruz de plata, que lo utilizan en sus faenas agrícolas y ganaderas. En la ardua labor de la agricultura también participa la mujer a más de sus obligaciones hogareñas.

La participación del saraguro en la producción agrícola del cantón de su mismo nombre, la hemos

calculado en un 50%, incluyendo la de aquellos que han logrado un pequeño excedente de producción. Los productos de gran importancia para el indígena saraguro y que los cultiva en gran escala siguiendo su orden de prioridad son: maíz, trigo, papas, avena, cebada, fréjol y arveja. Según datos extraoficiales de pobladores de tales comunidades, se afirma que en años anteriores se cultivaban 2561 hectáreas de maíz, que producían 21256 quintales; 2776 hectáreas de trigo, las cuales arrojaban una producción de 47192; 219 hectáreas de papas, con un rendimiento de 65700 quintales; en la actualidad ya no se da esa misma productividad debido a muchas causas determinantes como terrenos muy estériles, utilización de fertilizantes químicos sin previa consulta a los técnicos en este campo, aparecimiento de enfermedades destructoras a las plantas, se utiliza costumbres tradicionales, no hay rotación de cultivos ni capacitación tecnológica por parte de los agrónomos o ingenieros en el campo agrícola. En estos últimos años ha tomado importancia el cultivo del ajo en la parroquia de Tenta, el cual trae bastante demanda y ha permitido mejorar el sistema de vida de muchos indígenas; con el cultivo del ajo ciertos indígenas se han hecho comerciantes, compran a sus paisanos más o menos a un precio justo y van a vender este producto a la ciudad de Saraguro, Loja

y Cuenca. La zona de San Lucas, lugar de grandes asentamientos indígenas posee terrenos fértiles para la agricultura, preferentemente se cultiva maíz, fréjol, haba y las frutas apetecibles y deseables por paisanos y extraños, estas son: duraznos, peras, manzanas y reinaclaudias.

Trascedentalmente los indígenas Saraguros son ganaderos, la ganadería constituye una de sus principales ocupaciones y que representa la mayor fuente de riqueza; lugares ricos en pastizales y que los indígenas tienen como pastoreo de sus ganados son: Sauce, Mater, Yubirpamba, Quebrada Honda, Puglla, Tintaturo, Guashapamba, Loma del Oro, Ingapirca, Lagunas, Tambo Blanco, Torre, Huilimán, Pordelén, Isuhuayco, Quisquinchir, Lllamarín, Oñacápac, carboncillo, Purón, Chacaputo, San Fernando, Turupamba, San Vicente, Dudas, Huashacorral, Corredores y Pizhanga pertenecientes a las parroquias indígenas de Saraguro. Hablando de San Lucas, posee tierras muy aptas para la ganadería, por lo cual el indígena de estos lugares se dedica a actividades de este tipo principalmente, se calcula que cada familia tiene un mínimo de 10 cabezas de ganado, alcanzando en unos casos hasta 80 cabezas de ganado que son aproximadamente 5 familias. Las familias que poseen de 3 a 30 cabezas

de ganado pertenecen en cambio a las parroquias del cantón Saraguro.

El hecho de tener ganado vacuno facilita al indígena contar con la leche y sus respectivos derivados; por ello la venta del quesillo constituye una entrada económica fuerte para el indígena, comercializa hacia la ciudad de Loja. Cuando está en algún aprieto económico o de compromiso social vende el ganado y así resuelve el problema. En la ciudad de Saraguro todos los domingos se puede apreciar que muchos indígenas sacan a vender sus ganados, se ven unas doscientas reses y más entre otros animales, en tal feria acuden comerciantes de la ciudad de Loja y paisanos no saraguros, quienes compran el ganado de los indígenas para luego comercializarlo a la ciudad de Guayaquil, de Saraguro se ve salir de 8 a 10 carros de ganado.

A más de cuidar el ganado bovino, también se dedica a la crianza de otros ganados como: ovino, porcino, equino. El ganado porcino, aves de corral, cuyes, etc preferentemente son cuidados y engordados por la mujer indígena, ella cuando tiene una necesidad urgente en el hogar y porque no decirlo en la alimentación de sus hijos los vende y a cambio compra la panela, la sal, la manteca, los guineos

verdes, yuca, etc., frutas tropicales y ciertas golosinas que sus hijos las reciben con mucho apetito: vale mencionar que los otros productos no los compra, ya que los posee y por ende son sostén alimenticio para su consumo diario. En el sitio Las Juntas perteneciente a la parroquia San Lucas se lleva a efecto la feria del ganado todos los sábados, aquí se concentran tanto vendedores y compradores de ganado, indígenas de esta zona sacan a vender a sus ganados, acuden comerciantes de Loja y Saraguro, los cuales llevan por carradas para venderlos en la ciudad de Guayaquil.

El ganado ovino representa mucha importancia para el indígena Saraguro, de estos animales se extrae la lana para la elaboración de sus vestidos. Para satisfacer la necesidad del vestido, muchos de ellos han tenido que aprender a tejer, como se observa la mujer tiene la tarea de lavar, escarmenar, hilar y teñir la lana, en tanto que el hombre se encarga de tejer.

Algunos indígenas son muy habilidosos en ciertas artesanías, saben hacer esteras de totoras y chincha, que venden no solamente en Saraguro, sino que llegan a distintas partes como Loja, Catamayo y otros lugares. Son hábiles en el arte de tejer

las llamadas "ofrendas florales" destinadas para el arreglo de las iglesias en los días domingos y grandes festividades. Los saraguros de Quisquinchir practican la alfarería; son los que proveen de ollas, platos, tazas, tinajas y otros utensilios, estos trabajos hoy en día ya no se los adquiere por los paisanos, ya que eran fabricados en forma rudimentaria y sin ninguna clase de adornos, más bien se compra utensilios de mayor agrado a los que venden los comerciantes los domingos y que son exportados de otros lugares de la provincia.

Desgraciadamente en el campo artesanal el indígena Saraguro no ha sido capacitado, pero a pesar de ello por su propia voluntad y sintiendo la necesidad de tener un trabajo estable, especialmente aquel que no cuenta de terrenos, se ha visto obligado a aprender un oficio de trabajo, tal es el caso que también encontramos indígenas albañiles, carpinteros, zapateros, etc., se calcula que estos son el 2% en toda la población indígena.

Concluyendo en este aspecto, debemos manifestar que el indígena de la actualidad tiene ciertas alternativas, piensa ya de una manera diferente, está interesado en capacitarse dentro de las ramas artesanales, ve la realidad actual en la que se

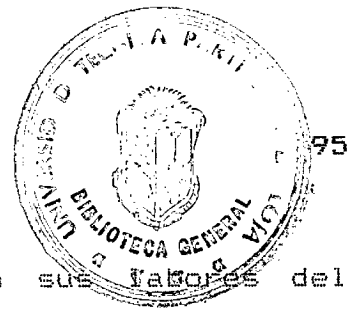
debate la colectividad, económicamente los indígenas vienen soportando serias dificultades, por lo cual les impulsa a buscar fuentes de trabajo que les permita vivir dignamente y subsistir como personas humanas. Como se nota el indígena está en vías de superación posee ciertas aptitudes y condiciones de trabajo, no es cierto que unos apresuradamente lo tildan de "vago o incapaz".

5.2. RELACIONES LABORALES :

Específicamente vamos a referirnos al grado ocupacional del indígena Saraguro, a las diversas actividades en la cual se encuentra incluido como ente productivo, a la forma de trabajo que le corresponde desempeñarse para su subsistencia y que de alguna manera se convierte en un ser de gran valía para el progreso nacional. A continuación detallamos las diversas relaciones laborales que se dan en el quehacer diario del indígena y que vale la pena puntualizar los siguientes hechos:

La tendencia preferencial de los Saraguros son las actividades agrícolas y ganaderas, las mismas que representan la principal fuente de riqueza y medio de consumo para la subsistencia familiar. Se calcula que el 50% de la población se dedica a las

labores agrícolas, de cuya producción, una parte sirve para el abastecimiento de la misma y el excedente agrícola como maíz y trigo, se vende directamente o a través de intermediarios, en Saraguro, Loja y otros lugares del país. Un 30% están dedicados a la crianza y cuidado del ganado, pues tal actividad hoy en día les genera mayores egresos económicos, cada familia posee por lo menos 6 a 8 cabezas de ganado entre ganado bovino y ovino, muchas familias de ellas no pueden incrementar su producción ganadera, ya que no disponen de amplios campos para este tipo de actividad, tan solo cuentan de pequeñas parcelas de terreno aprovechadas para las labores agrícolas. En esta ardua labor agrícola y ganadera participa toda la familia, incluso la mujer y niños de 5 años de edad con la finalidad de pagar su subsistencia. Generalmente en las labores agrícolas los hombres permanecen ocupados, desde el mes de octubre con la siembras de ciertos cereales hasta la cosecha de los mismos en los meses de julio o agosto, los otros meses restantes los emplean para ir a trabajar a otros lugares, donde obtienen mayores remuneraciones económicas y de esa manera poder atender mejor a su familia, actualmente también se van a las minas en pos de encontrar un trabajo bien remunerado, esto sucede especialmente con los jóvenes, quienes en muchos casos ya no



quieren regresar a cumplir con sus labores del campo.

El indígena en sus labores cotidianas sigue el siguiente horario: se levanta de 5:30 a 6:00 a.m. y el hombre va a mudar los ganados, mientras que la mujer tiene listo el desayuno, desayunan, sacan los borregos del corral para conducirlos hacia el lugar donde se encuentran los ganados vacunos, allí los pastan mientras se ocupan en las actividades agrícolas, pocas horas después más o menos a eso de las 10 horas 25 minutos sacan su quipi (comida) para almorzar, siendo las 5 o 6 horas de la tarde regresan a la casa trayendo el ganado ovejuno y naturalmente merendar para luego hacer su descanso durante la noche; esto nos indica que el indígena trabaja todo el día no distorciona sus horas de trabajo en cosas vagas.

Un 3% de la población indígena de esta región desempeñan cargos públicos, por tanto tienen empleo fijo, unos son profesores y otros médicos, enfermeras, que gracias a su preparación profesional tienen otro trato en su vida diaria, por cierto, tal porcentaje en relación con los mestizos que ocupan cargos públicos de esta misma región es netamente bajo, esto debido a la discriminación con aquella

raza en el campo educativo, no se le permite toda facilidad para su preparación educativa.

En cambio un 5% de indígenas trabajan en actividades artesanales como: textilera, sastrería, albañilería, carpintería, etc. En la primera actividad algunos de los indígenas se han destacado por haber una demanda muy destacada, los pobladores nativos se visten de vestidos típicos de los saraguros y fabricados de la lana de sus rebaños, en cada comunidad encontramos telares manuales, los cuales abastecen a las mismas, según referencias cada comunidad posee dos a tres telares los mismos que están a cargo de personas capacitadas en este campo. En estos últimos años se están preparando más indígenas en carreras artesanales y en muchos campos, el indígena está consciente en la vida actual, de que un oficio representa para él un medio de ingresos económicos para el sostén familiar.

Al hablar del otro porcentaje restante, que es el 12%, abarca el grupo de los desempleados, estos se ocupan temporalmente cuando logran obtener un trabajo, necesariamente son obligados para satisfacer necesidades básicas como es la alimentación y vestido, venden su fuerza de trabajo a cambio de remuneraciones no muy justas, por otra

razón son aprovechados en trabajos sumamente agotadores y demandan de mayor sacrificio.

Los indígenas para realizar trabajos comunitarios, siguen utilizando la organización comunal y de ayuda mutua mediante el sistema de "mingas". Actualmente la COMUNA es la máxima organización de las comunidades indígenas campesinas, ciertas comunidades tienen el privilegio de contar con un organismo oficial y representativo ante las autoridades gubernamentales, con la ayuda de la Misión Andina se construyeron Casas Comunes donde funcionan los respectivos Cabildos, reconocidos jurídicamente por el Estado; hoy no solamente se reúnen con fines organizativos, sino con perspectivas más avanzadas, por ejemplo encontrar el desarrollo de sus comunidades en todo campo; en educación se oye decir: "hay que luchar por desarrollar nuestra propia cultura, sin la imposición de otras ajenas a nuestra realidad", reclaman más respeto y consideración, justicia social e igual para todos, obtención de empleos para los indígenas, etc. Así es que en 1992, luego de haber efectuado muchas luchas, se crea en forma definitiva la Dirección Provincial Intercultural Bilingüe, exclusivamente para entender la educación de los indígenas Saraguros, cuya sede viene

funcionando en la ciudad de Saraguro.

5.3. PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS :

Los indígenas Saraguros desde la conquista española han venido siendo objeto de menosprecio y de la explotación por parte del "blanco" y ciertos mestizos con poderes económicos que actualmente se dan. Es muy corriente escuchar algunos términos de emigrantes por parte de los no saraguros, que con la finalidad de enjuiciarlos o insultarlos a los aborígenes pronuncian palabras ofensivas como: indio, cuto, joto, huaynero, runa, casero, etc., lo cual hace suponer el desprecio y la inferioridad que hoy en día todavía se da con aquella raza única y tan importante en el país y continente, ya sea por sus tradiciones y costumbres culturales en procesos de investigación.

A pesar de la independencia de los pueblos la postración y la marginalidad de los grupos indígenas han sido características predominantes en la población nativa y han constituido factores poderosos de su retraso. El indio continuó siendo el ser inferior, a lo largo de extensos períodos de la vida republicana. En el mejor de los casos, solo aparecieron formas de compasión, de lástima, caridad

cristiana; más no de derecho.

Algunos esfuerzos se han realizado para superar esta situación; pero por desgracia, con modalidades de paternalismo; sin reconocer en forma amplia y permanente la participación y la acción directa de los propios indios; menos de contemplar una meta liberadora, de autodeterminación y de redención frente a las injusticias económicas y a la explotación.

Luego de hacer una breve síntesis sobre la evolución del maltrato que se le ha dado al indígena desde la colonia hasta nuestros días, vale la pena precisar los múltiples problemas que tiene en su diario vivir, frente al desenvolvimiento de la sociedad ecuatoriana, tales problemas son principalmente de tipo social y económico, los mismos que son causantes y que limitan el desarrollo armónico de estas nacionalidades indígenas.

El alcoholismo en el indígena saragureño constituye un verdadero flagelo, ya que personalmente vemos indígenas que consumen licor en grandes cantidades. Según nuestras investigaciones realizadas, las ocasiones propicias para embriagarse son los días feriados en los que salen a la ciudad

o al pueblo para efectuar las compras de la semana; los días domingos después de la misa; en las transacciones de negocios; en los matrimonios, funerales y bautizos; las fiestas religiosas de los diferentes barrios y en las diferentes fiestas de Navidad y Semana Santa. Por propias versiones de indígenas se manifiesta que muchos jóvenes en ciertos casos comienzan sus libaciones antes de completar los 18 años de edad, a los 30 años ciertos individuos se convierten en alcohólicos adictos. Se consume un promedio de 5 litros de aguardiente semanal por cada familia. En la ciudad de Saraguro, se observan muchas cantinas o depósitos de aguardiente donde acuden para ingerirlo por copas y en varios casos entreveradas con la llamada "horchata"; por propias palabras de distintos habitantes de comunidades rurales e indígenas, se dice que en cada comunidad se dispone de por lo menos dos estanquillos, donde se les provee del aguardiente de inferior calidad o de la chicha bien fermentadas para sus tremendas borracheras, los dueños de tales estanquillos son personas no saraguros, quienes a costa del vicio de los indígenas obtienen grandes ganancias, en muchos casos comete abusivamente la explotación del indígena, ya que éste luego de haber agotado su escasa economía y con el fin de saciar su

embriaguez, no importa endeudarse ya sea firmando letras de cambio u obligadamente realizar negocios ventajosos para cubrir tales deudas.

Realmente el alcoholismo en las familias indígenas de esta región sigue siendo gravitante, le trae serias consecuencias problemáticas ya en lo económico, social y salud del individuo. En cuanto a lo económico, con el fin de saciar el vicio del alcohol, agota sus escasos recursos económicos que posee, sin pensar en sus múltiples problemas que su hogar atraviesa como la alimentación, educación y vestido de sus hijos, como anotamos anteriormente se endeuda sin límites que con el objeto de pagarla obligadamente hasta se despoja de sus pequeñas pertenencias. Por otro lado, su núcleo familiar socialmente soporta varios problemas hogareños como las peleas entre esposos, sus hijos ante tan grave irresponsabilidad de sus padres han tomado responsabilidades hogareñas como el cuidado de sus hermanos tiernos, en otras circunstancias con el afán desesperado de sostener a sus familias, sobre todo los varones todavía en plena adolescencia y sin ningún entrenamiento, han tenido que salir en busca de trabajo y de esa manera en algo ayudar al sostén familiar. Hablando de los efectos tóxicos del alcohol en el organismo humano del indígena, tiene

que ver mucho con la salud de aquel ser, pues sufre un gran desgaste orgánico y mental, sabemos que es un hombre de "fuerza" que afronta trabajos rudos y pesados, a más de ello, su alimentación es deficiente en proteínas, y está propenso a cualquier enfermedad aunque su vida se acorte tan pronto por convertirse en un alcohólico crónico, de tal manera se supone que un indígena en estos últimos años no llega ni a los 50 años de vida, algunos alcohólicos en potencia encuentran rápidamente la muerte, es así que muchos fallecimientos de indígenas adultos en estos últimos años son producto de intoxicaciones.

Otro problema grave de los Saraguros es a tenencia de la tierra, no disponen de amplias extensiones para sus cultivos peormente para tener sus ganados sueltos. Como forma de tenencia de la tierra, es característico el MINIFUNDIO, que no podemos calificarlo como una Unidad Agrícola Familiar, pues, generalmente no llega ni a tres hectáreas por cada familia y aún no es aprovechable en toda su extensión por tener zonas estériles; el problema de minifundio, se agudiza cada vez más al dividirse en partes sumamente más pequeñas producto de la herencia familiar, cada familia posee como promedio de 6 a 8 hijos, lo que nos indica una gran explosión demográfica progresiva y que nos traerá a

encontrar serias dificultades.

Existen Saraguros totalmente desposeídos de tierra que se ven obligados a emigrar a las ciudades en pos de trabajo, en donde los encontramos de jornaleros, hortelanos y vaqueros con participación de sus mujeres y de sus hijos; otros en cambio por la presión demográfica han creado las condiciones favorables a la MIGRACION, que ha dado origen a una población flotante y a nuevos asentamientos de la parcialidad en diferentes lugares de la provincia de Zamora Chinchipe, en donde algunos han logrado obtener fincas amplias para engordar su ganado por espacio de 8 meses y los otros meses estar en su tierra natal, pero muchos de ellos se han establecido definitivamente a vivir en tales lugares con toda su familia, encontramos sitios bastante poblados de aquella parcialidad sobre todo Yacuambi, Guadalupe, Yantzaza, etc. Vale destacar que en el cantón Saraguro ventajosamente en la actualidad, en los lugares de asentamientos indígenas ya no se encuentran las respectivas haciendas, todos disponen de tierras con escrituras públicas, no están al amparo de terratenientes o gamonales, esto gracias a la Reforma Agraria.

Generalmente el indígena actual es víctima de

la explotación por parte de los no saraguros, se lo explota sin compasión, sobre todo en la comercialización de sus productos, se le paga precios irrisorios, muchos intermediarios intervienen en las transacciones comerciales y poniendo precios no justos a la vida actual, estos aprovechan en las necesidades más urgentes en que el indio se encuentra, sabe cuando aprovecharse ya en las cosechas o en algún aprieto en la cual el indígena se encuentra. Así entrevistando a un agricultor indígena manifiesta que: el quintal de trigo le pagan S/ 20.000, pero que al comprar el quintal de harina tiene que pagar S/ 48.000, no digamos con el arroz, esto verdaderamente es injusto lastimosamente no hay autoridades ni personas capaces que se preocupen de esta situación. Así mismo en lo que tiene que ver con los salarios, a un trabajador no se le paga lo justo, sus horas extras no se le reconoce, se aprovechan de su humildad y timidez, ya que esto es característico en el saraguro como consecuencia de una raza dominada en tiempos de la conquista española.

En la últimas décadas, los Saraguros también han formado sus propias organizaciones frente a estas dificultades, tomando características claras y definidas de unidad e identidad culturales, de

defensa de sus derechos; de demanda de justicia, respeto y valoración de sus personas, comunidades y sociedades indias; de reclamación justa y tenaz de tierras para sobrevivir y mejorar sus existencias; denuncias, protestas y demandas; de identidad profesional y estudiantil, de adopción de formas, que procediendo de la otra cultura, permiten definir aptitudes que les ayuden, defiendan y, a veces, les protejan; tal cosa sucede con la aceptación de formas de cooperativismo, sindicalismo, cajas de ahorros y otros campos más. Estos planteamientos son vertidos de dos organizaciones existentes y que abarcan otras organizaciones comunitarias indígenas locales. La primera organización indígena que se fundó fue la F.I.I.S (Federación Interprovincial de Indígenas "Saraguros") en el año de 1981; pero, luego a raíz de presentarse problemas sectarios como malversación de fondos, centralismos en la ejecución de proyectos en fin otras cosas más, en 1986 se desprendió de esta otra con el nombre de C.I.O.I.S. (Coordinadora Interprovincial de Organizaciones Indígenas Saraguros), la cual en forma más amplia y con perspectivas integracionistas comunes trata de abarcar organizaciones indígenas de esta parcialidad en los diferentes asentamientos como San Lucas, ciertos lugares de la provincia de Zamora Chinchipe; tales filiales y que pertenecen a esta noble

organización son: A.I.C.I.T (Asociación Interparroquial de Comunidades Indígenas de Tenta), U.J.I.S (Unión de Jóvenes Indígenas Saraguros) C.O.C.I.S.L (Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Indígenas de San Lucas) y que pertenecen a la provincia de Loja; en la provincia de Zamora Chinchipe tenemos: A.I.S.A.Y (Asociación e Indígenas Saraguros Asentados en Yacuambi), C.I.S.A.M (Coordinadora de Indígenas Saraguros Asentados en Mayaycu), C.I.S.A."S.V.C" (Comunidades de Indígenas Saraguros Asentados en San Vicente de Caney), C.I.S.A.P.(Comunidades Indígenas Saraguros asentados en Pasmi), C.I.S.A.S.R (Comunidades indígenas Saraguros Asentados en San Roque). Actualmente ambas organizaciones de indígenas Saraguros vienen operando jurídicamente de acuerdo a sus estatutos establecidos, legalmente afiliados a su matriz central y nacional como la C.O.N.A.I.E (Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador)

Desventajosamente tales organizaciones vienen sufriendo ciertas obstrucciones en sus aptitudes progresistas, hay personas sectaristas que a toda costa tratan de infiltrarse en sus ideologías mal intencionadas, es así que ciertos párrocos con órdenes de personas de gran poder económico sus

sermones dominicales atacan cualquier lucha indigenista que vaya en contra del capitalismo, así mismo ciertos políticos con consignas imperialistas y con ansias de poder logran convencer a la gente indígena a inclinarse por cierta tendencia ideológica demagógicamente propuesta, en tiempos de campaña política solo se lo toma en cuenta para que con su voto ayude a nombrar sus autoridades gubernamentales; el indio no tiene cabida en la participación de la vida nacional, en estos últimos años de gobierno, se está tomando en cuenta en una forma limitadísima en ciertos cambios, pero por la gran insistencia de las luchas organizativas de los indígenas ecuatorianos.

Un dirigente de la C.I.O.I.S. acotando a este asunto, hace su tan importante crítica: "elementos extraños a la cultura indígena, por su propia y exclusiva cuenta, han determinado las políticas y estrategias sobre los destinos de esta población; han hablado y lo hacen hasta hoy de absorber, incorporar, redimir y, en el mejor de los casos, integrar a los indígenas a la cultura nacional; como si esa población no tuviera su propia cultura y sus valores, dignos de respeto". Nadie plantea, o lo hacen en forma muy limitada, entre la dirigencia política y de gobierno, la necesidad de la

participación activa y directa de esa población para expresar sus pensamientos y deseos en la proyección de sus destinos, en la defensa y desarrollo de sus formas y valores, con miras a un biopluriculturalismo en el país, como sucede en otros lugares del mundo.

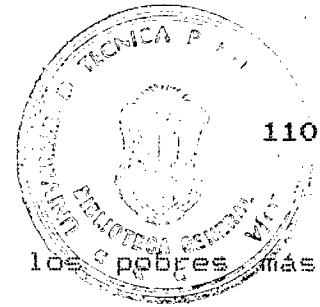
Otro en relación a las mismas palabras dice: que siempre ha sido costumbre la imposición de modelos por parte de lo no indios en los aspectos de su vida. gente que detenta el poder a dictado medidas, normas y acciones en relación con los indígenas, en materia de defensa de la salud, educación, economía, cumplimiento de deberes cívicos, servicio militar obligatorio y en otros campos; finalmente concluye manifestando que, hay la necesidad urgente e inaplazable de un cambio frontal y sincero de las fuerzas, grupos y formas de comportamiento de las mayorías nacionales; debe eliminarse de raíz las conductas racistas, discriminatorias o de reducción de valor e importancia del hombre indio y de sus grupos.

Estos criterios concuerdan con la realidad del indígena en la cual se desenvuelve, frente a sus propias culturas y otras formas de vida en su quehacer diario, como hemos detallado su limitación

al desarrollo sigue operante, en verdad hay que despojarse del racismo y la dicriminación con los pueblos indios, la necesidad de cambios amplios y sinceros en la comprensión de aquellos, particularmente en quienes detentan el poder, para dar paso a un cambio democrático y real, sobre la base de derecho y la supresión de toda discriminación que afecte los intereses del pobre indio Saraguro. Realmente indios y no indios debemos buscar formas de solución a los múltiples problemas de los Saraguros, merecen un trato preferencial en todo aspecto, estamos todos obligados conjuntamente con autoridades del gobierno a encontrar perspectivas de superación a los difíciles problemas que el indígena Saraguro tiene.

5.4. GENERO DE VIDA :

Puntualmente vamos a referirnos a la situación actual de vida en la cual, detalladamente le corresponde afrontar como indígena frente a los múltiples problemas que se le presentan en su vida diaria, esto son especialmente de tipo económico, que en estos últimos años se tornan cada vez más difíciles y complejos, ya sea porque en nuestro país se está aplicando un sistema capitalista dependiente de países imperialistas, de acuerdo a esto "los



ricos siguen siendo más ricos y los pobres más pobres", de manera que la riqueza está concentrada en pocas manos y en los demás que son muchos solo existe miseria y pobreza.

5.4.1. Situación de Pobreza y Miseria :

La situación de las comunidades indígenas, es muy lamentable, muchas familias vienen soportando serios problemas socio-económicos, que cada vez se van agudizando con la complicidad de las malas políticas económicas que los gobiernos actuales dictaminan. El núcleo familiar que lo conforman es verdaderamente numeroso, es así que cada familia según nuestras investigaciones, posee como término medio de 6 a 8 hijos, no practican la Planificación Familiar, a más de ello el matrimonio lo efectúan a muy temprana edad, su escasa economía no le permite abastecer la atención de todos sus hijos, ya en la alimentación, educación, vestuario, salud, vivienda, etc. A más de ello el salario diario que perciben en su lugar natal es solamente tres mil sucres otorgándoles la comida, tal caso se da especialmente en el campo agrícola, relativamente tal renta es insuficiente que no

le alcanza para atender la alimentación de sus hijos, como consecuencia de ello existe una gran cantidad de niños desnutridos que tienen cierta dificultad en la captación de los interaprendizajes que se dan en las respectivas escuelas.

A excepto del 5% que son personas indígenas que viven más o menos en óptimas condiciones de vida, son individuos que se debaten en una extrema pobreza, más aún muchos de ellos agotan sus limitadísimos recursos económicos en tremendas borracheras, ciertas personas se han convertido en alcohólicos constitucionarios, convirtiendo la vida familiar en pauperismo para la supervivencia.

Desde otro punto de vista hay que hablar de la marginalidad que sigue siendo objeto las comunidades indígenas, pues, existe un marcado regionalismo y centralismo por parte de los gobiernos de turno, muy poco se ven obras de beneficio social, si bien es cierto en algunos barrios notamos actualmente obras de gran envergadura y de enorme beneficio comunitario, es gracias al apoyo de instituciones internacionales como el PLAN INTERNACIONAL, que

está efectuando obras gigantescas en el campo educativo, salud, salubridad, etc., sobre todo con infraestructura. Notoriamente observamos la mal distribución de la renta nacional, hay prácticamente una discriminación en la atención de aquella raza.

Muchos campesinos básicamente agricultores y ganaderos se quejan de que no cuentan con la asistencia y debida capacitación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, siguen usando sistemas tradicionales. El Banco de Fomento, institución destinada a ayudar a la producción del sector campesino con los respectivos préstamos, no lo hace con el indígena minifundista de tal localidad, existe desconfianza, pero en cambio a personas que tienen amplios terrenos o que poseen bastantes cabezas de ganado si se les otorga tales préstamos; por tanto aquellos indígenas pobres y que son muchos no tienen un trato igual en tal servicio.

Además sintiendo en carne propia esa desatención por parte de las autoridades del gobierno, muchos grupos de indígenas se ven obligados a emigrar de su tierra natal,

algunos han ido a la ciudad de Loja a engrosar el grupo de los desempleados.

Manifiestan moradores de los distintos barrios no encontrar fuentes de trabajo y tener una vida digna, muchos de sus hijos jóvenes viven en el desempleo, por lo que tienen que salir a otros sitios de su tierra en busca de trabajo y de esta manera dejar solos a sus queridos padres, se dice que también tales jóvenes sólo han terminado la instrucción primaria y debido a esto no se les facilita encontrar trabajo de mejor vida.

5.4.2. Holqura y Riqueza :

Según apreciaciones del Ing. Lino Armijos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las familias indígenas que poseen tres hectáreas y más de terreno para sus faenas agrícolas y ganaderas ascienden al 10% en toda la población, mientras tanto que el resto se encuentran habitando en pequeños minifundios, tal es así, que por cada kilómetro cuadrado se encuentra habitando 36.8 familias. Indudablemente según tales versiones, se cree que el indígena Saraguro vive en una completa

estrechez y aún sigue reduciéndose su espacio geográfico por la explosión demográfica de la población que va aumentando cada año.

Los que están afincados en pequeños minifundios tienen serias dificultades en sus cultivos, mientras siembran un cereal de ciclo corto, apenas madura tienen que cosecharlo y pastar sus animales, para luego de inmediato sembrar otro producto, por consiguiente la pequeña parcela de terreno no descansa, todo el año permanece ocupada de plantas. Como observamos la mayor parte de los indígenas tiene que tener esta vida rutinaria y de esta manera poder subsistir, necesariamente esto constituye un grave problema para los Saraguros y que el estado está en la obligación de resolver.

En cambio las familias que disponen de espacio suficiente para desarrollar sus actividades agrícolas y ganaderas, en relación con las pobres son verdaderamente pocas. Estas si tienen condiciones favorables, la ganadería hoy en día representa para ellos la fuente de mayores egresos económicos, los derivados del ganado bovino como el quesillo sacan a vender

por arrobas en los mercados de Saraguro y Loja, lo cual les trae enormes ganancias. Las comunidades habitadas por Saraguros y que gozan de estos privilegios son; San Lucas, Lagunas, Sauces y Quebrada Honda, entre las más destacadas. Hay ciertos indígenas que cuentan con 20 cabezas de ganado y entre ellos son considerados como los "más ricachones del pueblo". Los sábados se observa la gran feria del ganado en el barrio Las Juntas, donde acuden muchos indígenas de la parroquia de San Lucas para comercializar sus ganados. El domingo los del cantón Saraguro, se concentran a la gran feria en la plaza de Saraguro, donde venden sus ganados a comerciantes procedentes de Loja o mestizos del mismo cantón. Tales individuos a pretexto de obtener grandes ganancias, fruto de la venta del ganado derrochan el dinero en tremendas borracheras aduciendo que para eso trabaja.

CAPITULO VI

PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE VIDA

6.1. NIVEL ESCOLAR.

A raíz de la creación de la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe, con sede en la cabecera Cantonal y con la finalidad de entender la Educación de la niñez indígena de este valioso cantón, por sus costumbres y tradiciones históricas se trata a toda costa mejorar el sistema educativo acorde con la realidad indígena de esta región; a tal punto que en estos tres últimos años y con la ayuda del Gobierno Nacional se está dando prioridad en mejorar la calidad de la educación de las comunidades indígenas. Se está primeramente capacitando al personal docente indígena, el mismo que aspira una profesionalización, para de esa manera poder educar a su comunidad en forma satisfactoria y de acuerdo a las exigencias del medio.

Para poder preparar y actualizar al magisterio indígena, el Ministerio de Educación y Cultura ha promocionado cursos talleres, los mismos que han sido ya impartidos en otras comunidades indígenas del Ecuador y que se han obtenido magníficos resultados.

La Universidad Andina del Ecuador se ha

constituido en uno de los factores fundamentales para la preparación y actualización del profesional indígena de Saraguro, abriendo sus puertas para que ingresen y sin mayores dificultades estudie y se prepare el indígena.

Como otro aporte para la cultura y formación docente del indígena, fue la creación del Instituto Normal Superior Bilingüe que hasta el año de 1993 vino funcionando normalmente el mismo que ha producido centenares de excelentes maestros indígenas que prestan sus servicios en las mismas comunidades.

Por su parte la Universidad Católica de Cuenca, les ha facilitado, para que realicen cursos de mejoramiento lingüístico y de esta forma puedan conservar su idioma y costumbres autóctonas.

La Universidad Nacional de Loja como la Universidad Técnica Particular de Loja, se encuentran empeñadas en mejorar y profesionalizar a los docentes de esta comunidad; para lo cual, están estudiando programas que a poco tiempo los pondrán en realización.

Dentro del ámbito escolar, se esta implantando

un nuevo programa de Educación el cual está en vigencia a partir de año 1993, denominado Nuevo Modelo Educativo, el mismo que está diseñado por Pedagogos Indígenas y afines a la realidad indígena, tales planes y programas han tomado como base los de la Escuela Radiofónicas Populares, el mismo que tiende a mantener su propio idioma, costumbres y tradiciones ancestrales.

De las investigaciones hemos podido constatar que existen facilitadores comunitarios o indígenas masversados en lenguaje y conocimientos encargados de enseñar a leer y escribir a los indígenas analfabetos.

En estos dos últimos años se ha notado la influencia de algunas instituciones y convenios internacionales que están mejorando el nivel educativo en estas comunidades ya sea con el personal preparado como también en la infraestructura y dotación de locales escolares y secundario; así por ejemplo El Plan Internacional, Amer, El Convenio de Cultura Física Ecuador-Alemania.

Finalmente el Ministerio de Educación y Cultura tiene proyectado que los textos de lectura de todos los grados del nivel primario, impartidos en estas

escuelas sean traducidos al quichua, o sea a su propio idioma y de esta forma facilitar la comprensión y la lectura de los mismos.

6.2. NIVEL DE INFORMACION.

La Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Saraguro, conjuntamente con sus organizaciones ha creado una propia biblioteca en esta dirección, para atender a aquellos indígenas que requieren su autopreparación e investigación, a mas de ello contamos con otras bibliotecas como las de los colegios: "Indigenista Saraguro" e "Instituto Técnico Superior Celina Vivar" y la Biblioteca municipal, donde acuden principalmente estudiantes de tal localidad para sus respectivas consultas de investigación.

En las parroquias rurales los colegios también cuentan con pequeñas bibliotecas donde los estudiantes hacen uso para sus consultas.

Con el fin de culturizar al indígena campesino y de promover la lectura a través de sus organizaciones se ha hecho pedidos en crear bibliotecas comunitarias, de tal suerte, que dos comunidades, Lllamarín, Lagunas, han logrado este

propósito.

En lo concerniente a la radio de estos últimos tiempos es en donde mas se ha sintonizado frecuencias de radio ya sea de la ciudad y provincia de Loja como también de otras provincias, las mismas que emiten muy buenos programas de comunicación y de culturización; pero los indígenas en su mayor parte solamente la sintonizan para escuchar música.

Los Indígenas de Saraguro y especialmente los que siguen el estudio a distancia sintonizan los programas educativos los mismos que son transmitidos por las emisoras " La Voz del Upano en la Ciudad de Macas y la Radiofónicas Populares de Riobamba"; en todo caso la radio en la comunidad indígena de Saraguro se ha constituido en un factor muy positivo para mejorar el nivel de información.

Debido a la irregularidad del Terreno del Cantón Saraguro , ha dificultado la sintonización de canales de televisión, es por ello que hasta la presente, solamente se sintonizan Gamavisión y Telecentro, son sintonizados en la parte Urbana y en algunos sectores del cantón, contribuyendo en muy poca escala para mejorar este nivel.

Dentro de la prensa escrita, solamente un periódico de información nacional e internacional llega a la cabecera cantonal de Saraguro "El Universo", el mismo que permite la información solo a los que habitan en este centro popular y no así al indígena propiamente dicho, el mismo que vive en el campo.

6.3. NIVEL SANITARIO.

Con la finalidad de mejorar el nivel sanitario de la comunidad indígena de Saraguro, El Ministerio de Salud Pública ha emprendido programas de concientización y de vacunación para contrarrestar las epidemias y enfermedades mas comunes que azotan a esta comunidad: el sarampión, la difteria, la poliomielitis, la tifoidea, el cólera, etc..

Con el fin de atender la salud de las comunidades indígenas, el Ministerio de Salud Pública, ha creado en las Parroquias los Subcentros de Salud y en las comunidades o barrios donde existe mayor población indígena puestos de salud; así por ejemplo en la parroquia de Tenta, existe un Subcentro de salud en donde una enfermera atiende a los pacientes. En el barrio Cañicápac de la misma parroquia viene funcionando un puesto de salud con

el mismo propósito; tales subcentros y puestos son visitados temporalmente por los médicos rurales para las respectivas consultas de los pacientes.

Dentro de este nivel el magisterio ha colaborado notablemente en la concientización del indígena para la construcción de letrinas y otros servicios sanitarios. El maestro conjuntamente con los padres de familia y el cabildo, ha emprendido comisiones a las diferentes instituciones y autoridades que tienen que ver con el asunto, con la finalidad de que se les provea de estos servicios, consiguiendo en algunos barrios la dotación de sistemas de agua entubada y letrinización.

6.4. NIVEL DE CONDICIONES SOCIALES, POLITICAS Y ECONOMICAS.

Para mejorar el nivel de condiciones sociales, los mismos indígenas se han organizado en dos grandes confederaciones, como la F.I.I.S. y la C.I.O.I.S., afiliadas a la C.O.N.A.I.E., cuyo objetivo es defender la entidad, reclamar sus derechos, fomentar la integración y la unidad con otras comunidades indígenas de Ecuador y velar por el bienestar de todas las comunidades indígenas.

En el aspecto político los indígenas a través de sus organizaciones y sus dirigentes, tratan de encontrar sus propios lineamientos políticos, de buscar su propia autodeterminación, es así que su objetivo fundamental es participar en forma directa a la representatividad de la vida nacional ya que en este caso han sido relegados.

Siendo la agricultura y la ganadería su base económica, en estos últimos tiempos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha emprendido programas de mejoramiento, enseñando nuevas técnicas en el cultivo y cuidado de las plantas, como también en la selección de semillas, utilización de abonos y fertilizantes, obteniendo mejores logros.

Otra institución internacional como PROMUSTA, viene prestando sus servicios en el control y manejo de suelos de las diferentes comunidades, ha emprendido campañas de forestación de árboles madereros en plantas del medio, el sembrío de árboles frutales del clima frío, como también se ha incentivado la practica del cultivo de hortalizas a través de los huertos escolares y parcelas comunitarias.



CONCLUSIONES
Y
RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El cantón Saraguro geográficamente se halla situado al Norte de la ciudad y provincia de Loja; por su ubicación en el ramal central de la Cordillera de los Andes, posee un clima frío característico de su relieve. Su principal elevación es el cerro Puglla con 3.381 m. de altura y su principal sistema hidrográfico está representado por los ríos paquizhapa y el río Grande, que en su trayectoria toma el nombre de San Antonio, Llaco, Tenta, Naranjo y Quebrada Honda. Saraguro tiene una extensión aproximada de 126,33 km². de superficie. Políticamente se compone de 10 parroquias.
2. Los Saraguros integran una parcialidad indígena de asentamiento disperso en las parroquias de San Lucas, del cantón Loja, y Urdaneta o Paquizhapa, San Pablo de Tenta, El Paraíso de Celén, San Antonio de Cumbe, Saraguro y Selva Alegre del cantón Saraguro.
3. En atención a las permanencias raciales y desde el punto de vista histórico, el Saraguro actual tiene ascendencia mitimae y pertenece a la raza quichua con posible influencia Colla y Yuracaré. Sus costumbres y sus trajes son típicamente incaicos.

Habla indistintamente el quichua y el castellano.

4. De acuerdo al último censo de población y de vivienda que se lo realizó en 1990, la población total de Saraguro es de 22.944 habitantes; 12.753 indígenas equivalente el 56% de la población total. Para poder investigar los niveles de instrucción, se consideró la población de un mes hasta 10 años y más. Obteniéndose 10.406 personas de poder contar, existiendo un margen de 2.347 habitantes.

El número de alfabetos indígenas es igual a 8.978 equivalente al 86% de la población total indígena. El número de analfabetos indígenas es igual a 1.428 equivalente al 14% del total de indígenas.

5. El nivel de instrucción pre-primaria en relación al número de indígenas es bajo, actualmente existen dos centros de instrucción pre-primaria, con un total de 76 infantes.

La instrucción primaria en esta población indígena ha mejorado notablemente en estos últimos años, existiendo 51 escuelas dirigidas por maestros indígenas que pertenecen a la nueva Dirección Intercultural Bilingüe de Loja. La instrucción

secundaria en forma general es baja equivalente al 3% de la población total indígena, existiendo dos colegios bilingües. El nivel de instrucción superior en estas comunidades indígenas es relativamente bajo.

6. En estos últimos años se ha notado un gran avance en la infraestructura y equipamiento de locales escolares, gracias a las ayudas internacionales, convenios e instituciones afines a la educación.
7. El factor que más ha influenciado dentro del nivel de formación general de los Saraguros ha sido la radio, la misma que ha permitido hacer llegar al indígena programas educativos, llevando adelante el sistema de educación a distancia. Poniéndolo al tanto del acontecer nacional e internacional, y a su vez satisfaciéndolo con su música compañera de su dura realidad.
8. Su elevado índice de mortalidad se debe a un sinnúmero de enfermedades como la tuberculosis, la parasitosis y el alcoholismo.
9. Subsiste la organización comunal y de ayuda mutua mediante el sistema de mingas.

No reconocen la existencia de clases, salvo ciertas diferencias económicas que determinan la posición social de algunos de sus miembros particularmente en su relación con el sacerdote, al que creen y respetan llegando en unos casos al servilismo. En general, son objeto del menosprecio y abuso de los no saraguros. Esto se pone en evidencia con el trato diario y en las transacciones comerciales y contractuales, tales como la compra-venta de derechos y acciones y el pacto de retroventa.

10. Los Saraguros practican como base económica la agricultura y la ganadería. La forma de tenencia de la tierra es el minifundio con sus consecuencias limitantes. Muchos logran algún excedente agrícola en maíz y trigo que venden directamente o a través de intermediarios en Saraguro, Loja y otros lugares del país. La comercialización del ganado les ha permitido a algunos de ellos entrar en la economía del dinero.
11. Su alimentación es a base de maíz, harina de trigo, arroz de cebada y pocos vegetales. Raras ocasiones consumen leche, carne y huevos. Estos alimentos cuando los tienen, son llevados al mercado para la venta. Su dieta es energética y pobre en proteínas.

El alcoholismo es alarmante en esta población indígena y uno de los causantes para su desorganización en el hogar, su pobreza, miseria y limitación dentro de la sociedad.

RECOMENDACIONES

Al término de esta investigación hemos visto conveniente plantear las siguientes recomendaciones, orientadas a contribuir, por lo menos en parte, a la solución de los múltiples problemas que gravitan en la parcialidad indígena de los Saraguros.

1. Es un deber del Gobierno, crear, promover y mantener las condiciones de salud que permitan al Saraguro gozar de este privilegio.
2. Es necesario el establecimiento de buenos centros de salud con medicamentos y médicos, para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades que consumen y minan su vida. Merecen especial atención la tuberculosis, la parasitosis y el alcoholismo.
3. Promover la educación para la salud, enseñándoles a producir y consumir sus alimentos; hábitos de higiene y su participación en los programas de mejoramiento del hogar e higiene ambiental.
4. Promover cambios en la manera de pensar, sentir y actuar de los no saraguros en relación a su

comportamiento tradicional frente a los indígenas.

5. Mejorar las condiciones materiales de vida de los Saraguros, enseñándoles las artes, los oficios y los procesos agrícolas-ganadero para los cuales revela aptitudes, sin pretender introducir en su cultura cambios que podrían romper bruscamente su equilibrio social. Ayudarles a obtener su propia evolución.
6. Velar por la efectivización y práctica de las Leyes de Protección a los indígenas, tanto en la integridad y respeto de sus personas como de su acervo cultural y de sus bienes.
7. Crear escuelas para analfabetos con locales propios, profesores especializados y con presupuesto fijo.
8. Estimular entre los Saraguros el desarrollo del gusto artístico y los deportes, mediante cursos de perfeccionamiento y la provisión de instrumentos musicales, canchas y equipos deportivos.
9. Que la educación bilingüe continúe hasta alcanzar sus objetivos propuestos y no se quede como siempre experimento.

G L O S A R I O

NIVEL DE VIDA: Estado o condición en la que se encuentran los habitantes de determinada región. Situación económica de un individuo.

SARAGURO: sara maíz; guro olla, olla de maíz, símbolo de abundancia de felicidad, de fe y satisfacción. También se llama "tierra del maíz".

SARAGUROS: Indios aborígenes que conservan su raza y costumbres desde el período incásico.

NO SARAGUROS: Individuos procedentes de otros lugares, que viven o llegan como turistas.

BLACOS: Personas adineradas y con descendencia de familia española. Individuos que poseen grandes comunidades y quienes se creen dominar a las clases indígenas.

BILINGÜE: Que habla dos lenguas. Escrito en dos idiomas.

PREDILECCION: Cariño con que se distingue a una persona entre otras.

CICLAMEN: Nombre común de unas plantas de la familia primuláceas, de rizomas tuberosos, tallos

cortos, flores rojas o blanquecinas

CENEPA: lista sobre puesta o tejida en el borde de los ponchos, cortinas, doseles, pañuelos, etc. Dibujo de ornamentación que se pone a lo largo de los muros, pavimento y techos.

CUSHMA: camisa sin manga ni cuello, "cubre el tórax y la espalda".

MITIMAES: afuereños o forasteros en tiempo de incario. Elementos de colonización y conquista.

INFLEXION: torcimiento de una cosa que estaba recta o plana. Cambio de tono o acento en la voz.

MONOTONIA: uniformidad, igualdad de tono en el que habla, en la voz, en la música, etc.

MARCANTAITA: individuo de mayor rango o jerarquía en situación económica, es nombrado por el cura como padrino, quien se hace cargo de la fiesta de navidad y obligado a hacer todo gasto.

MARCANMAMA: mujer encargada en las mismas obligaciones

que el marcantaita.

CONGENERE: del mismo género de un mismo origen o de la propia derivación.

MONOGAMO: (MA) Hombre o mujer que se ha casado una sola vez.

COMPLEXION: constitución, naturaleza y relación de los sistemas orgánicos de cada individuo.

SARAO: baile típico de los Saraguros realizado al contorno de un palo liso y redondo en el centro de un patio, en su extremo superior se ata un conjunto de cintas de varios colores. Al tono de una música típica bailan y hacen el entretejido de las cintas y de la misma manera el desentretejido un grupo de niños o jóvenes de ambos sexos con vestimentas brillantes que demuestran atraktividad.

SOPESAR: levantar una cosa como para tantear el peso que tiene.

MINGA: Sistema de trabajo en forma colectiva ayuda mutua en beneficio de una comuna.

ANACO: pollera de lana con finos pliegues, de color negro confeccionado por los saraguros en sus telares.

BIBLIOGRAFIA

1. ANDA AGUIRRE, Alfonso, 1.972: Situación de los Indios de Loja. Revista Medio Día, Nº 24
2. BELOTE JIM, Linda, 1.977: El Sistema de Cargos de Fiesta en Saraguro. Universidad Católica de Quito.
3. BARRIGA LOPEZ, Franklin, 1.987: Etimología Ecuatoriana. Volumen V, Saraguros, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE).
4. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 1.983: Edición Monográfica dedicada a la Provincia de Loja. Cultura Nº 15.
5. CALDERON, Alfonso, 1.985: Saraguro Huasi: La Casa en la Tierra del Maiz. Investigación y Publicación auspiciada por el Banco Central del Ecuador, Quito.
6. CORONEL, Adolfo, 1.985: Provincia de Loja. H. Consejo Provincial de Loja, Primera Edición, Loja.
7. DELGADO CASTILLO, Clodoveo, 1.979: Acápites de la Tierra Lojana. Gráficas Santiago, Loja.

8. GALLARDO MOSCOSO, Hernán, 1.987: Historia Social
de l S u r
Ecuatoriano.
Casa de la
Cultura Núcleo
de Loja.
9. JARAMILLO ALVARADO, Pío, 1.991: Historia de Loja
y su Provincia.
I l u s t r e
Municipio.
Universidad
Nacional de
Loja.
10. MENDIZABAL, Tannia, 1.982: Saraguro y sus
Fiestas Religiosas.
Universidad Católica
de Quito.
11. MEDRANO, Víctor, 1977: Geografía Integrada del
Cantón Saraguro. PREDESUR,
Quito.
12. PREDESUR, 1.980: Desarrollo Rural Integral del
Area de Influencia de la
Comunidad Indígena de Saraguro.
Loja.

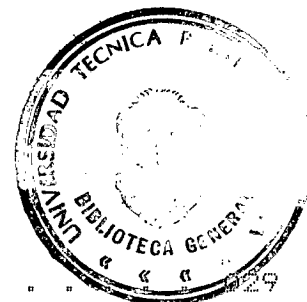
INDICE

Certificación
Agradecimiento
Dedicatoria
Introducción

Págs.

CAPITULO I: LA PARCIALIDAD INDIGENA SARAGURO

DATOS GEOGRAFICOS Y ETNOHISTORICOS DE LOS SARAGUROS	001
DISTRIBUCION POBLACIONAL DEL CANTON SARAGURO . . .	002
- Orografía	003
- Hidrografía	005
- Clima	006
ORIGEN HISTORICO	008
CARACTERISTICAS RACIALES	009
CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES	010
- La Familia	010
- El Matrimonio	011
- Los Funerales	013
- Las Aculturaciones	014
- Idioma	015
- Música y Folklore	016
- Fiestas Religiosas	017
- Vestuario	019
- Alcoholismo	021
- Vivienda	022
ASPECTO SOCIOECONOMICO Y POLITICO	023
- La Población	023
- Tenencia de la Tierra y Migración	024
- Producción Agropecuaria	024
- Artesanías	025
- La Comuna y el Cabildo	026



CAPITULO II: NIVEL DE ESCOLARIDAD

-	Analfabetos	029
-	Alfabetos	030
-	Nivel de Instrucción (Pre-primaria y primaria)	030
-	Nivel de Instrucción Secundaria	040
-	Nivel de Instrucción Superior	041
-	Asistencia Escolar	042
-	Niños en Edad Escolar	042
-	Programas Educativos	044

FINES Y PRINCIPIOS DE LA EDUCACION INTERCULTURAL

BILINGUE	049
- Objetivos Generales	051
- Objetivos Específicos	052
- Equipamiento Escolar	053

CAPITULO III NIVEL DE INFORMACION GENERAL

-	La Lectura	054
-	La Radio	055
-	La Televisión y Otros Medios Audiovisuales	056

CAPITULO IV: NIVEL SANITARIO

-	La Mortalidad	061
-	La Morbilidad	067
-	Servicios Sanitarios	076
-	Centros de Salud y Atención Médica	079

CAPITULO V: CONDICIONES SOCIALES, POLITICAS Y ECONOMICAS

-	Condiciones de Trabajo	087
-	Relaciones Laborales	093
-	Problemas Sociales y Económicos	098
-	Género de Vida	109
-	Situación de Pobreza y Miseria	110
-	Holgura y Riqueza	113

**CAPITULO VI: PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES
DE VIDA**

- Nivel Escolar	116
- Nivel de Información	119
- Nivel Sanitario	121
- Nivel de Condiciones Sociales, Políticas y Económicas	122

CONCLUSIONES	124
RECOMENDACIONES	129
GLOSARIO	131

BIBLIOGRAFIA
INDICE